

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS
SOSTENIBLES EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA: PARQUE DEL
BICENTENARIO**

LISSET MONTEAGUDO ALFARO

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MÁSTER
EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Mayo, 2019

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

Carlos Manuel Hernández Hernández

PROFESOR TUTOR

Mgts. Luis Gerardo Artavia Zamora

LECTOR No.1

Mgts. Astrid Vargas Vázquez

LECTOR No.2

Lisset Monteagudo Alfaro

SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A Dios quien me dio una promesa el 1 de enero de 2017. Quien a través de unas palabras proféticas me hizo ver que ese año era mi año, y que los segundos pasarían a ser los primeros, creí en esa palabra y confirmo que fue Dios quien hizo posible estudiar esta maestría, abrió puertas cerradas para mí. San Marcos 10:31.

A los que ya no están, a ellos que partieron, pero que fueron indispensables en mi vida, quienes me acompañaron y cuidaron desde mis primeros años de vida y esperaron lo mejor de mí. A ellos que hoy hacen el cielo más hermoso y que un día volveré a encontrarlos: a mis queridos abuelos.

AGRADECIMIENTOS

A tía Gloria, tío Gonzalo y tío Amílcar, quienes hicieron posible esta maestría y que me ayudaron sin negarse, porque toda mi vida ustedes han estado conmigo de una u otra forma y no me han dejado en ningún momento. Los agradecimientos para ustedes nunca serán suficientes, los quiero mucho.

A mi mamá por darme la vida y con todos sus limitantes y adversidades ayudarme a cumplir mi sueño de ser profesional, ayudándome en mi formación profesional. Gracias por tus buenos deseos.

A Edward que ha estado conmigo todos estos años, en las buenas y en las malas, y me ha acompañado en estos últimos dos años con paciencia. A quien en Dios espero que podamos seguir cosechando frutos juntos.

A todos mis profesores quienes comparten su conocimiento y nos ayudan a ser mejores cada día. En especial a mi profesor y asesor Carlos Hernández, de quien he aprendido mucho.

A todos los que de una u otra forma fueron inspiración, apoyo y colaboración: amigas, amigos y familiares más cercanos.

ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE FIGURAS	vi
ÍNDICE CUADROS	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes	2
1.1.2 Problemática.	4
1.1.3 Justificación de la investigación	5
1.1.4 Supuestos	6
1.1.5 Restricciones.	6
1.1.6 Objetivo general	7
1.1.7 Objetivos específicos	7
1.1.8 Área Natural Protegida Parque del Bicentenario.	8
2 MARCO TEÓRICO	12
2.1. Marco referencial o institucional	12
2.1.1 Misión y visión	13
2.1.2 Estructura organizativa.	13
2.1.3 Productos que ofrece	13
2.1.4 Experiencia de SalvaNATURA	14
2.1.5 Antecedentes de la Institución	15
2.2. Marco Conceptual	16
2.2.1 El caso: Parque Arví, como referente en gestión sostenible	21
3 MARCO METODOLÓGICO	23
3.1.1 Fuentes de información	23
3.1.2 Técnicas de Investigación	24
3.1.3 Método de Investigación.	26
4 DESARROLLO	28
4.1 Interpretación y análisis de investigación cualitativa	28
4.1.1 Análisis del manejo de las Áreas Naturales Protegidas desde otra perspectiva.	29
4.2 Generalidades del turismo y análisis del turismo en el Parque del Bicentenario	34
4.2.1 Aplicación del turismo sostenible en el Parque del Bicentenario	35
4.2.2 Objetivo del ODS 12: Producción y consumo responsable aplicado al Parque del Bicentenario	38
4.3 Propuestas para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el Área Natural Protegida Parque del Bicentenario.	41
5 CONCLUSIONES	50
6 RECOMENDACIONES	52
8 ANEXOS	55
Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN	55

Anexo 2: CUADRO DE VALOR ECOSISTEMICO DEL PDB	60
Anexo 3: ENTREVISTAS.....	64
Anexo 4: FOTOGRAFÍAS	79

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Mapa Localización	8
FIGURA 2: Gráfico de cantidad de especies.....	10
FIGURA 3: Fotografía aérea de la comunidad La Unión II.....	32
FIGURA 4: Fotografía aérea de la comunidad La Unión II.....	33
FIGURA 5: Gráfico ejes de la sostenibilidad	34
FIGURA 6: Propuesta lámina interpretativa	45
FIGURA 7: Fotografía de hongo.....	48
FIGURA 8: Fotografía tour con lupa	49

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Análisis ejes sostenibles en el Parque del Bicentenario	36
---	----

RESUMEN EJECUTIVO

El Parque del Bicentenario se ubica dentro del área metropolitana, específicamente entre los municipios de San Salvador y Antiguo Cuscatlán. Su valor ecosistémico es muy valioso para la protección, suelos y conservación de la población aledaña. De su ubicación se recalca que es única en su gestión, es decir la única área natural protegida en la urbanidad en El Salvador.

Hay que recalcar que la ubicación del parque dentro de la urbanidad, conllevaba a un manejo particular del área considerando que el sitio crece en temas de desarrollo constantemente. En la actualidad es un parque en el cual se realizan diversas actividades enfocadas en temas de recreación y bienestar.

El objetivo de esta investigación ha sido proponer actividades turísticas desde un enfoque sostenible, considerando los ejes de la sostenibilidad para aplicar e integrar los actores involucrados, con el fin de introducirse en un mercado de interés turístico nacional e internacional, y asegurando con las prácticas la conservación de la biodiversidad en los próximos años.

Con este proyecto se ha logrado un acercamiento a la realidad nacional desde los aspectos culturales, ideologías políticas y retos de conservación, también se confirma sobre los conocimientos y desconocimientos de la sostenibilidad en el rubro del turismo y específicamente en la aplicación del enfoque en las áreas naturales protegidas; lo que se rescató del acercamiento es el proceso que aún falta por recorrer en la industria turística sostenible.

Es por esto que se plantea como reto una protección de los recursos naturales en el Parque del Bicentenario, recomendando así una integración de los actores principales en el tema de gestión del parque, como entes que deben tomar decisiones para el bienestar no solo de los recursos naturales sino de la

comunidad “La Unión II” que habita dentro del parque; y justamente por la comunidad se considera como recomendación el tema de educación ambiental, porque existe poco interés por las personas que habitan, sobre el valor de los recursos naturales que poseen en el lugar que es su sitio de vivienda pero que también es un área de protección que beneficia a la población en general.

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge al identificar la necesidad de la protección de los recursos naturales que posee y brinda el Parque del Bicentenario. Esta zona es un Área Natural Protegida, bajo la categoría de Parque Ecológico, que actualmente presenta debilidades que son de manera invasiva y problemas que afectan a la biodiversidad del parque.

Entre otras situaciones, están las que involucran a la comunidad “La Unión II”, debido a que la misma se ubica en el territorio del parque. Los principales problemas que presentan son: social, económico, desarrollo urbano y ecológico. Actualmente se desarrollan algunas actividades con muy pocos integrantes de la comunidad, otros de ellos han iniciado negocios como tiendas, venta de frutas entre otros, esto les permite tener un ingreso económico, también aquellos que laboran en diversas áreas de mantenimiento en el parque.

Este último, generando un deterioro del medio ambiente, ya que los visitantes y locales ponen en peligro los espacios que utilizan para beneficio personal, sin considerar el ambiente natural y ecosistema; se generan desechos que no son clasificados, aunque existen los basureros adecuados.

Por lo tanto, el siguiente trabajo busca proponer los beneficios y ventajas del turismo sostenible, a través de la práctica de diversas actividades, beneficiando a todos los involucrados de manera directa e indirecta y por lo tanto a los interesados.

1.1 Antecedentes

Aproximadamente desde los años setenta surge un especial interés en El Salvador por la creación de Áreas Naturales Protegidas, en los años siguientes el país se vería envuelto en una guerra civil con una duración de doce años, los resultados de esta guerra no solo se reflejan en crisis económica, social y política, otras áreas como la ambiental sufrieron grandes impactos que hasta la fecha no se contabilizan.

Justo en marzo de 1980, da inicio la *Reforma Agraria de El Salvador*¹, es en este momento que surgen cambios importantes sobre muchas tierras del país, específicamente, para la zona conocida “Finca El Espino” que, según investigaciones anteriores, la finca perteneció a la familia Dueñas, pero que dicha familia había obtenido estas tierras a raíz de una antigua reforma agraria en los años setenta. Esto indica que la familia Dueñas establece un modelo de colonos, para labrar las tierras conocidas como “Finca El Espino”, pero que las mismas pasaron a manos del Estado con la reforma agraria de 1980

Los siguientes años después de la firma de los acuerdos de paz², bajo los nuevos mandatos presidenciales se inician decretos que permiten salvaguardar ecosistemas que aun poseían gran valor en aspectos de hábitat.

En la década de los noventa es donde inicia lo que hoy se conoce como Área Natural Protegida, Parque del Bicentenario. En 1993 se decreta la zona como *Zona Protectora del Suelo* y se declara zona de *Reserva Forestal El Espino* sumando un total de 569 hectáreas, bajo este decreto se establece que 89 hectáreas serían habilitadas para la construcción de un parque metropolitano con una característica especial, su principal atractivo debe ser la naturaleza. Y se

¹ Modelo económico y de impacto social que busca beneficiar con el derecho a tierras para el manejo de estas por cooperativas. Esta fue la segunda reforma agraria del país.

² Firmados el 16 de enero de 1992, Castillo de Chapultepec, México.

establece que el noventa y cinco por ciento del parque es de protección y solo un cinco por ciento para instalaciones de servicios.

Para el 2009, bajo decreto, se establece que esas 89 hectáreas se transforman y declara una Área Natural Protegida “El Espino – Bosque Los Pericos” y se fundan los objetivos:

1. Conservar el hábitat por su valor en aspectos de cobertura vegetal y especies nativas emblemáticas endémicas³.
2. Asegurar los servicios ambientales para las futuras generaciones.
3. Promover el disfrute, valor paisajístico, para la población local, nacional e internacional, mediante el desarrollo de recreación y turismo.

Por lo tanto, se decreta y se le da validez.

También se valida que las municipalidades de San Salvador, San Salvador y Antiguo Cuscatlán, La Libertad se encargaran del manejo del ANP.

En el 2010 ambas municipalidades otorgan el comanejo a la Fundación Ecológica de El Salvador⁴ (SalvaNATURA) y se establece que serían ellos quienes crearan el plan de manejo del ANP⁵.

El mismo año en conmemoración de los 200 años del primer grito de independencias, se decide nombrar al ANP como: Parque del Bicentenario El Espino - Bosque los Pericos.

³ En el artículo se hace mención de la importancia, pero no especifica los nombres de estas.

⁴ Es una fundación sin fines de lucro con experiencia en el comanejo de otras áreas naturales protegidas en el país.

⁵ En el 2012 se entrega el Plan de Manejo por parte de SalvaNATURA, quien en su metodología logran realizar: fase diagnóstica, estudios de biodiversidad, fase de zonificación, definición de objetivos y categoría de manejo, planificación de acciones y consultas públicas.

1.1.2 Problemática.

El Parque del Bicentenario, es un área natural protegida, dicha área tiene la característica especial de ser única de su tipo en una zona urbana, a esto se le debe agregar la importancia por los valores ecosistémicos que brinda dicha área. Por lo tanto, se debe considerar que el parque no solo tiene propósitos recreativos, sino principalmente la protección del hábitat. Dicha protección debe de vigilarse a través de la gestión de los encargados del parque y de todos aquellos que tengan diversas relaciones y beneficios de este.

La sostenibilidad no es un concepto desconocido en el país, pero existe pocos sitios naturales (referente a áreas naturales protegidas) en los cuales se actúe bajo los ejes sostenibles y sobre todo los sitios turísticos, siendo esto un reto nacional.

La comunidad “La Unión II” que se ubica dentro del parque forma parte de los actores principales que busca beneficiar la propuesta, considerando que su posición actual de jurisdicción es compleja ya que están situados en un área natural protegida y bajo la gobernación de dos municipales y la observación del organismo privado encargado del parque SalvaNATURA (Fundación Ecológica).

Cabe mencionar, que lo interesante del Parque del Bicentenario, es que es el primer en su categoría en una zona urbana en El Salvador, bajo el lineamiento de Área Natural Protegida según decreto legislativo (2009) y amparada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Es por ello por lo que se busca la implementación de actividades sostenibles que eviten tener un impacto negativo en la economía local, el medio natural y la parte sociocultural de la zona.

Es necesario evaluar los parámetros de sostenibilidad; de esta manera se podrá considerar la posición actual ante la protección sostenible y, a la vez considerar ciertas medidas que ayuden a la ejecución de actividades turísticas sostenibles.

De manera que, la presente investigación pretende realizar una propuesta que sea de utilidad para los grupos de interés, respondiendo a la pregunta, ¿Cuáles son las actividades turísticas sostenibles que pueden practicarse en el Parque del Bicentenario sin tener un impacto negativo en el área natural protegida?

1.1.3 Justificación de la investigación

Idealmente se busca aportar ideas sostenibles y particularmente de factible ejecución, buscando así la integración de los actores y resolviendo futuros problemas que puedan presentarse por la falta de un plan que integre las actividades turísticas y la sostenibilidad.

Considerando que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida, se deben gestionar todas aquellas actividades que expongan la protección de los recursos naturales y aún más aquellas que están relacionadas con el turismo, debido a que, según algunos autores el turismo mal ejecutado logra tener efectos negativos en los espacios naturales.

Se procura que bajo esta investigación exista una propuesta que beneficie de manera directa a los visitantes del área natural protegida, asegurando siempre un espacio para el disfrute, también que la misma sea de importancia para la fundación, y que las propuestas puedan ser consideradas para la aplicación, y por finalmente y no menos importante, existe un interés en asegurar que dicha propuesta tiene un beneficio directo sobre la protección de los recursos naturales que posee el Parque del Bicentenario en la actualidad.

Todos estos beneficios deben ser sumados a la posibilidad de mayores entradas económicas no solo para la fundación y que la misma pueda tener fondos monetarios para un manejo de calidad; también pretende que los recursos económicos puedan ser de beneficio para la protección de los recursos naturales, todo esto desde la perspectiva de mayores ingresos a través de las nuevas propuestas de la práctica del turismo sostenible.

1.1.4 Supuestos

La investigación parte desde la idea que considera que en la actualidad el Parque del Bicentenario es un atractivo para el mercado nacional bajo la categoría de visitantes recreacionales, buscando con la propuesta, atraer a turistas internacionales. Dicha propuesta no pretende que los locales dejen de visitar el parque.

Se considera, que el atractivo en la actualidad requiere de un análisis que permita esclarecer la jerarquización⁶ a la que pertenece y la categoría de atractivos turísticos según los autores y expertos de la materia. Desde este análisis se permite una mejor visibilidad de lo que puede llegar a ser, es decir el mercado potencial.

1.1.5 Restricciones

- A. Las municipalidades de San Salvador y Antigua Cuscatlán tienen asperezas⁷ que afectan en las ejecuciones y toma de decisiones sobre el Parque.

⁶ Cuando se conoce la jerarquía de un atractivo es más fácil realizar la propuesta de mercadeo.

⁷ Esto debido a que ambas municipalidades han estado a cargo de diversos partidos políticos, lo que hace que al momento de la toma de decisiones se creen roces y discrepancias que afectan a la fundación SalvaNATURA y por ende el desarrollo de objetivos y planes del Parque.

- B. El Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR) cuenta con la Política Nacional de Turismo⁸, donde se habla de sostenibilidad, pero la ejecución de este tipo de proyectos dista de la realidad nacional.
- C. La ubicación espacial del Parque del Bicentenario se ve afectada por la contaminación sónica, aire y visual.
- D. Los visitantes que llegan al parque violan muchos de los reglamentos como el de generar desechos sólidos y no depositarlos en los basureros, esto implica que existe cierta intolerancia a apegarse a lo que establece la directiva del parque.
- E. Para muchas personas es totalmente desconocido la importancia de una Área Natural Protegida y la diferencia de este tipo de espacio.
- F. El Parque del Bicentenario es considerado un espacio público para realizar diversas actividades de recreación.

1.1.6 Objetivo general

Elaborar una propuesta de actividades turísticas sostenibles que ayuden a la conservación del Parque del Bicentenario.

1.1.7 Objetivos específicos

- A. Diferenciar dentro de las actividades turísticas las más respetuosas con el Área Natural Protegida.
- B. Caracterizar el perfil del turista actual y deseado en el Parque del Bicentenario.
- C. Proponer actividades turísticas sostenibles innovadoras que promuevan mayor visita de turistas.
- D. Integrar a la comunidad dentro de la propuesta de actividades sostenibles, logrando así el cumplimiento de los tres ejes de la sostenibilidad.

⁸ Se menciona esta Política porque la misma ha estado vigente desde el 2013; pero en 2017 se lanzó la Política Nacional de Turismo Sostenible donde se establecen los criterios para la sostenibilidad en la industria turística.

1.1.8 Área Natural Protegida Parque del Bicentenario

El parque tiene una ubicación en la zona urbana de mayor desarrollo en el país, se ubica específicamente entre los municipios de San Salvador del departamento de San Salvador y el municipio de Antiguo Cuscatlán del departamento de La Libertad.

Resulta necesario resaltar las consideraciones actuales que se tienen del parque, según investigaciones de la propuesta del Plan de Manejo Parque del Bicentenario, 2012:

El Área, se reconoce como un sitio de infiltración de agua y abastecimiento de mantos acuíferos, tanto como por la producción de oxígeno, fijación de carbono, purificación del aire, regulación del clima y mitigación de los efectos del cambio climático. Por los abundantes árboles de sombra, ofrece también servicios de protección de suelos (control de erosión) y es un importante hábitat para la biodiversidad local. Además de los servicios ecosistémicos apuntados, el Área presente elementos de belleza escénica, históricos y culturales, por tanto, brinda servicios de recreación y educación ambiental. (p.3)

También, según el PMPB, 2012: *El Comité Asesor Local es el instrumento de participación y coordinación entre el Área y los actores y agentes, principalmente aquellos que residen y/o desarrollan actividades sociales y productivas en las zonas adyacentes al Área. Esta es una instancia definida en la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Art. 8 (República de El Salvador, 2005), será organizado con la facilitación del Comité Ejecutivo y en su conformación se tomarán en cuenta los diversos actores y sectores, procurando una amplia participación y representatividad de la sociedad. (pg. 136)*

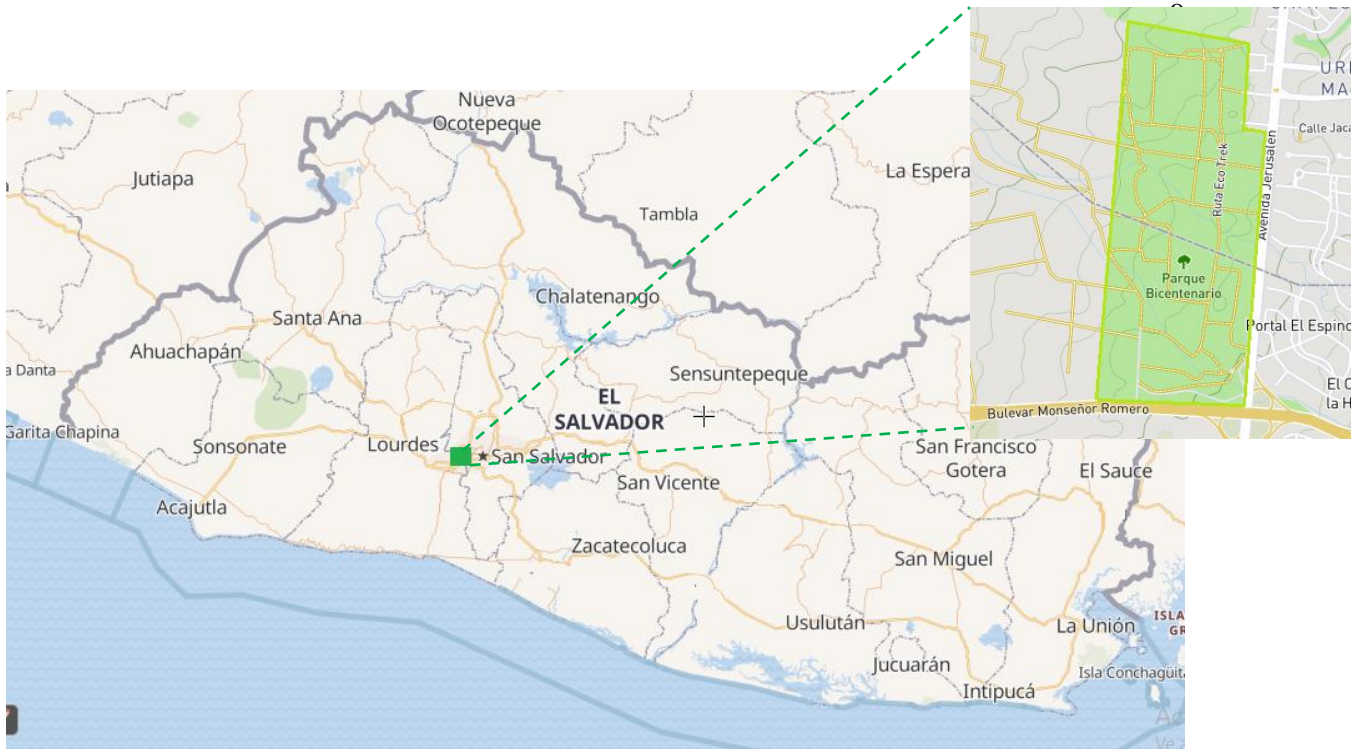


Figura No.1: Mapa de localización ANPPB. Fuente: Google Earth.

El Parque del Bicentenario se encuentra rodeado de diversos tipos de suelos, zonas industriales, pero también del Eco Parque⁹ El Espino, que pertenece a la Cooperativa El Espino y que ambos conforman un corredor biológico que conecta con el Volcán de San Salvador (Parque Nacional Boquerón).

Entre las propuestas actuales que se desarrollan a cargo de la entidad SalvaNATURA, se propone el uso de zonas divididas en la siguiente forma (Plan de Manejo):

1. Uso extensivo: en ella se dará un manejo de forestal (20.61 hectáreas).
2. Uso intensivo: mayor impacto e incidencia del público
3. Amortiguamiento o uso especial: a ella pertenece el área donde está la comunidad "La Unión II" y el tanque de ANDA (2.51 hectáreas)
4. Uso semi-intensivo: 6.85 hectáreas

⁹ El Eco Parque el Espino, es colindante con Parque del Bicentenario.

Valor ecosistémico del parque

El valor ecosistémico del parque permite confirmar la importancia de la protección de este, según las investigaciones por el equipo de SalvaNATURA el inventario se conforma de la siguiente manera. (Ver anexo 2)

Es necesario tomar como ventaja la variedad de especies que habitan en el parque, y una manera de retar a la gestión del parque a no solo mantener sino asegurar la existencia de dichas especies.

A continuación, se exponen en gráfico la cantidad de especies que existen en el territorio del Parque del Bicentenario, basado en el estudio que realizaron técnicos especialistas de SalvaNATURA.

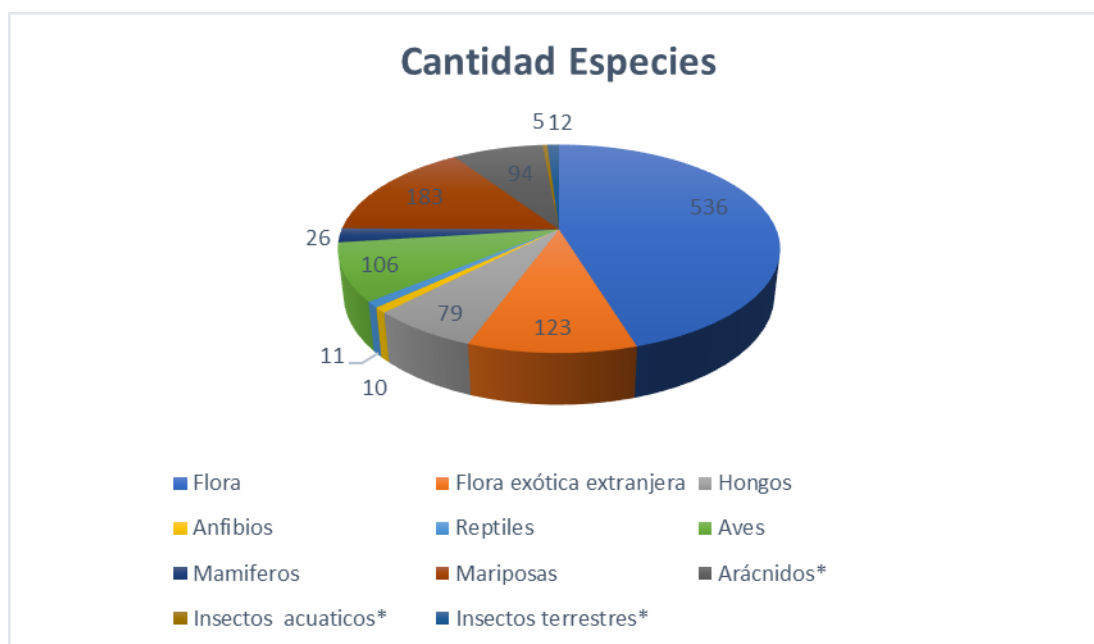


Figura No.2: Gráfico de Cantidad de especies. Fuente: Plan de manejo de SalvaNATURA. Registro del 2011.

* Los arácnidos están contabilizados en morfo especies y los insectos contabilizados en órdenes.

La importancia de los valores ecosistémicos del parque se reconoce en términos generales para alguno por el hecho de ser un bosque, pero el desconocimiento específico de las especies que ahí habitan es un limitante que no permite valorizar los recursos naturales.

Para el turismo y específicamente bajo un enfoque sostenible, la importancia de las especies que ahí habitan es un factor determinante que se denomina a un atractivo de alto interés, y que en la actualidad es un atractivo real para un mercado potencial.

2 MARCO TEÓRICO

2.1. Marco referencial o institucional

En El Salvador las leyes ambientales no son el limitante para la protección de los recursos naturales, algunas de las debilidades del sistema de leyes radican en el incumplimiento o la violación de esas leyes, los incumplimientos de las mismas permiten desarrollar a toda costa las actividades que establecen algunas empresas, el tema de ética se involucra a partir de lo sobornable que se vuelven algunos procesos; olvidando así el valor ecosistémico que ofrecen los recursos naturales para los salvadoreños, a raíz de esto, la implementación de la sostenibilidad en el desarrollo involucra el cumplimiento de la legislación ambiental, la ética, integridad ambiental y ciudadana. Por ello es importante recalcar lo que ampara el desarrollo sostenible en el país.

En el 2011 se declaró el Parque del Bicentenario. Ubicado en los municipios de San Salvador y Antiguo Cuscatlán, El Salvador. El área en la que el parque está ubicado fue declarada en el 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como una Área Natural Protegida.

Dicha área es considerada la primera área en el espacio urbano en su categoría. El parque está rodeado de centros comerciales y zona de desarrollo urbano, dejándolo dentro del área natural protegida y la Fundación SalvaNATURA está a cargo de la protección y desarrollo “sostenible del parque”.

2.1.1 Misión y visión

Misión

Contribuir a la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático, para lograr el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población de El Salvador y de la región mesoamericana.

Visión

Impulsamos el desarrollo sostenible.

2.1.2 Estructura organizativa

La estructura organizativa de SalvaNATURA esta presentada por una Junta Directiva¹⁰ que se compone de los diversos cargos:

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Directores
- Vicepresidente Ejecutivo

2.1.3 Productos que ofrece

SalvaNATURA se ha encargado desde 1989, procurando a través de su fundación (privada, apolítica y sin fines de lucro) y con la creación de diversos actores de diferentes sectores, interesadas específicamente en un claro objetivo de conservación y desarrollo sostenible.

¹⁰ Esta junta directiva fue la presentada para el 2017, a la fecha la junta tiene un cambio que no ha sido revelado debido a que el presidente de la junta se vio involucrado en el 2018 en una investigación judicial.

Los objetivos de SalvaNATURA son:

Objetivos estratégicos¹¹:

1. Crear conciencia ambiental.
2. Ser financieramente sostenible (para desarrollar proyectos de conservación y desarrollo humano).
3. Conservar Áreas Naturales Protegidas, la Biodiversidad y los servicios ambientales que prestan a las comunidades.
4. Mejorar la calidad de vida de la población.

2.1.4 Experiencia de SalvaNATURA

De la experiencia de la fundación es necesario recalcar el trabajo en diversas áreas del país, en las que a través de su gestión y planes ha procurado proteger los recursos de las áreas a cargo.

Sus áreas de trabajo son:

- Comanejo del Parque Nacional El Imposible
- Parque Nacional Los Volcanes
- SalvaTORTUGA¹²
- SalvaCERT¹³
- Parque del Bicentenario

Uno de sus trabajos emblemáticos fue el comanejo del Parque Nacional El Imposible, fue concesionado por el gobierno. A lo largo de los años la fundación

¹¹ Tomados de la página web de SalvaNATURA. Fuente: <http://www.salvanatura.org/nacimiento-y-objetivos/>

¹² Creación de corrales de incubación de huevos de tortugas golfinas en la costa salvadoreña.

¹³ Implementación de buenas prácticas en empresas que requieran certificaciones, promoviendo normativas internacionales en diversos rubros en El Salvador, como la industria turística y el área forestal.

logro adquirir alrededor de 400 hectáreas que se incorporaron al parque; creación de un centro de visitantes y centro de interpretación y por ultimo y no menos importante el libro del Parque Nacional El Imposible, donde se recabo información científica que facilita la interpretación del parque para los visitantes.

2.1.5 Antecedentes de la Institución

El trabajo de SalvaNATURA como fundación se enfoca en lo siguiente: *...nuestra Fundación ejecuta los diferentes Programas de Manejo que proponen la restauración y conservación de la biodiversidad y demás recursos naturales en el Área; ofrecer condiciones y facilidades para que los visitantes accedan y disfruten del Área; contribuir al desarrollo de conciencia ambiental en la ciudadanía, resguardar los recursos biológicos y la seguridad de los visitantes.* Fundación Ecológica SalvaNATURA (2011).

En el Plan de Manejo del Parque del Bicentenario, realizado por SalvaNATURA se detalla la función de dicha organización en el parque:

En enero de 2010, las municipalidades de San Salvador y Antigua Cuscatlán, suscribieron el documento Convenio de Cooperación Técnica entre los Municipios de Antigua Cuscatlán y San Salvador para el manejo del Área Natural Protegida denominada Parque de Los Pericos, y en este mismo mes, emitieron un Acuerdo para Dar participación a la Fundación Ecológica de El Salvador (SalvaNATURA) para el desarrollo y ejecución del mencionado Convenio de Cooperación Técnica. (ídem, pg.15)

2.2. Marco Conceptual

El concepto de área natural protegida según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, basada en la Ley de Áreas Naturales Protegidas:

ÁREA NATURAL PROTEGIDA: Parte del territorio nacional de propiedad del Estado, del Municipio, de entes autónomos o de propietarios privados, legalmente establecida con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tenga alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos.

GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: Todas las actividades que se realizan dirigidas a la administración, manejo y desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas, para la conservación de estas, su diversidad biológica y demás recursos naturales.

MANEJO SOSTENIBLE: Acciones políticas, legales, de planificación, administración, usos, educación, interpretación de la naturaleza, investigación y monitoreo que deben realizarse en un sitio para alcanzar su aprovechamiento adecuado, la permanencia de sus características, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras.

PROGRAMA DE PLAN DE MANEJO: Elemento de planificación contenido en el Plan de Manejo de un Área Natural Protegida, entendiéndose como el conjunto de instrucciones priorizadas para el desarrollo de actividades a corto, mediano y largo plazo, enmarcadas en el mismo.

TURISMO SOSTENIBLE: "El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".

Según el MARN las Áreas Naturales Protegidas son: *Las áreas naturales protegidas son zonas del territorio nacional propiedad del estado, del municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales; legalmente establecidas con el objetivo de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan una alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos. (Áreas Naturales Protegidas, MARN, p2)*

Los servicios y valores ecosistémicos del Área Natural Protegida permiten diversas oportunidades, cabe recalcar:

- Protección de especies
- Actividades de reforestación y protección
- Protección del suelo
- Posibilidad de estudio biológico

Según el autor Peña (2011), en su libro Ecoturismo TAP, se refiere sobre la finalidad de la educación ambiental: Uno de los principales objetivos de la educación ambiental consiste en que el ser humano comprenda la riqueza y fragilidad de la naturaleza a la que pertenece y de la que depende su existencia,

en un complejo proceso resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, culturales y sociales. (pg. 93)

Analizando los estudios y términos de turismo el Parque del Bicentenario se clasifica como un atractivo:

- Atractivo Natural: Sitios Naturales

Posterior es conveniente comentar que los atractivos turísticos se analizan en base a una jerarquización que según CICATUR¹⁴ (Centro Interamericano de Capacitación Turística) se contemplan bajo una jerarquización que va desde el nivel “5” como el mayor nivel hasta el nivel “0”.

Se detalla a continuación:

Jerarquía 5: Se refiere a un atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un porcentaje del total de la demanda del país, o de algún mercado específico.

Jerarquía 4: Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía 3: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales).

¹⁴ Esto según lo expone el autor costarricense Renato Quesada Castro, en su libro: Elementos del Turismo.

Jerarquía 2: Atractivos con méritos suficientes como para ser considerados importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico.

Jerarquía 1: Atractivos sin méritos suficientes como para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

Jerarquía 0: Atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización.

Según la Organización Mundial de Turismo¹⁵ el concepto de turismo sostenible: *“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”*.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Luego de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre el Desarrollo Sostenible en el 2015, la OMT¹⁶ decide por lo tanto trabajar con los objetivos específicamente los objetivos 8, 12 y 14, en los que la organización tiene especial interés por la relación con el turismo y desarrollo sostenible.¹⁷

Lista de los ODS y el número de meta de cada uno de los objetivos:

- Objetivo 1 Fin de la pobreza
5 metas
- Objetivo 2 Hambre cero
5 metas
- Objetivo 3 Saludos y bienestar

¹⁵ Por sus siglas en español OMT

¹⁶ Organización Mundial del Turismo

¹⁷ <http://icr.unwto.org/es/content/el-turismo-y-los-ods>

- 9 metas
- Objetivo 4 Educación de calidad
7 metas
- Objetivo 5 Igualdad de genero
6 metas
- Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento
6 metas
- Objetivo 7 Energía asequible y no contaminante
3 metas
- Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico
10 metas
- Objetivo 9 Industrias, Innovación e Infraestructuras
5 metas
- Objetivo 10 Reducción de las desigualdades
7 metas
- Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles
7 metas
- Objetivo 12 Producción y consumo responsable
8 metas
- Objetivo 13 Acción por el clima
3 metas
- Objetivo 14 Vida submarina
7 metas
- Objetivo 15 Vida de ecosistemas terrestres
9 metas
- Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones solidas
10 metas
- Objetivo 17 Alianza para lograr los objetivos
19 metas

Bajo los avances a escala mundial de diversos organismos que buscan modelos sostenibles, el interés específicamente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁸ que tiene como meta cumplimiento en el 2030, y que de los 17 objetivos existe un objetivo en particular que puede vincularse con la gestión del turismo sostenible del Parque del Bicentenario.

¹⁸ Por sus siglas en español ODS- Impulsados por la Organización de las Naciones Unidas

2.2.1 El caso: Parque Arví, como referente en gestión sostenible

Se detalla a continuación como un modelo de referencia el caso del Parque Arví:

Una manera práctica de iniciar proyectos es analizando la experiencia de otros similares; por lo que se expone el caso del Parque Arví, un parque urbano en la ciudad de Medellín, Colombia. El parque cuenta con los siguientes elementos de atractivos turísticos:

- Centro ambiental y cultural parque Arví
- Mercado Arví
- Kilómetro paisajístico - picnic chorro clarín
- Torres de avistamiento
- Cultura y patrimonio

El modelo del Parque Arví es una muestra clara que las gestiones cuando son bien manejadas pueden lograr sus objetivos y en este caso sus objetivos sostenibles, como se menciona en el Informe de Gestión 2012:

El Parque Arví es vida y nuestro compromiso es protegerlo. Por esto trabajamos para brindar una experiencia turística y garantizar la sostenibilidad del territorio, en armonía con lo natural y promoviendo el respeto por los habitantes y la exaltación de sus tradiciones. (pg.6)

El parque Arví ha logrado la gestión sostenible integrando los diversos ejes:

- Gestión ambiental
 - Manejo integral de residuos
 - Sensibilización en el respeto y cuidado por el medio ambiente
 - Garantizando cumplimiento de normas ambientales
 - Garantizando la sostenibilidad ambiental del territorio
- Gestión social
 - Mercado Arví
 - Fortalecimiento empresarial
 - Por el rescate de la identidad cultural

- Fortalecimiento de la gestión
- Operación del Parque
 - Seguridad, sostenimiento y mantenimiento del parque
 - Servicios de interpretación para visitantes y turistas
- Comunicaciones
 - Promoción, posicionamiento y difusión responsable del Parque Arví
- Gestión administrativa
 - Generación de empleo

El parque Arví es la muestra clara que las cosas se pueden hacer, pero la aplicación de todo lo que ellos han logrado implica que se consideren aspectos importantes como una buena gestión enfocada en obtener resultados a corto, mediano y largo plazo.

No se debe descartar que a pesar de que el tamaño del parque Arví es mayor que el del Bicentenario, es un ejemplo práctico que puede ser modelo en ciertas áreas.

3 MARCO METODOLÓGICO

En la investigación del ANP Parque del Bicentenario, ubicado en los municipios de San Salvador y Antiguo Cuscatlán, se realizó con el método cualitativo, ya que se optará por la observación y posterior análisis. Con este método también se busca el involucramiento profundo en la investigación a través de interpretación de observaciones, consultas y particularmente la participación.

Considerando los siguientes beneficios de la elección del método cualitativo, "... la investigación con esta esta metodología se hace conveniente cuando se desea conocer las razones por la que los individuos (aisladamente o en grupos: consumidores, empleados, sectores de actividad...) actúan de la forma en que lo hacen, tanto en lo cotidiano, como cuando un suceso irrumpe de forma tal que pueda dar lugar a cambios en la percepción que tiene de las cosas". (Pérez, 2012, p.24)

3.1.1 Fuentes de información

Las fuentes de información son todos aquellos elementos que permiten la investigación, entre los cuales resaltan las fuentes bibliográficas, como los documentos oficiales que dan una oportunidad de conocer sobre las bases históricas de la exploración.

Fuentes Primarias:

Como fuente primaria se considera para la presente investigación: la entrevista y documentos. Según lo considera Sampieri et al (2006). Proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que contienen los resultados de estudios, como libros, antologías, artículos, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos,

documentales, videocintas, en diferentes formatos, foros y páginas de internet, entre otros. (p.23).

En el uso de estas fuentes se considera principalmente en la bibliografía la: *Propuesta de Plan de Manejo del Área Natural Protegida El Espino – Bosque Los Pericos*¹⁹

Las entrevistas realizadas a los siguientes actores involucrados: Marta Lilian Quezada, Gerente, Parque del Bicentenario; empleados de SalvaNATURA, habitantes de la comunidad “La Unión II” y visitantes del parque.

Fuentes Secundaria:

Las fuentes secundarias permiten justificar otros aspectos que se evalúan en la investigación. Las fuentes secundarias son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular, las cuales comentan artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos especializados. (Sampieri et al, 2006, p.24)

En este caso documentos sobre turismo, turismo sostenible, revistas sobre modelos de áreas naturales protegidas en zonas urbanas o parques con similitud, ejemplo: Parque Arví²⁰, Medellín, Colombia.

3.1.2 Técnicas de Investigación

Se utilizaron técnicas cualitativas como la entrevista, ya que se permite llegar a la información de manera más real. Pérez (2012) afirma: “La entrevista es una técnica de investigación intensiva que se utiliza para profundizar sobre aquellos aspectos más teóricos y globales que constituyen el discurso especializado

¹⁹ Fue realizada por SalvaNATURA y aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el 2013.

²⁰ Informe de Gestión Corporación Parque Arví, 2012

(ideológico y profesional) sobre un tema y los fundamentos en que este se apoya” (p.96).

La siguiente técnica y no menos importante es la de observación de campo. Pérez (2012) indica: “la observación forma parte inseparable del quehacer de cualquier investigador y de toda la investigación... hablamos de la observación como algo diferente, como una técnica específica, y esto es así porque efectivamente se dan elementos diferenciadores respecto a otras formas de acercamientos a las realidades sociales...” (p.173).

La **entrevista cualitativa** permitió un acercamiento directo con los diversos involucrados, desde la gerencia de la SalvaNATURA, habitantes de la comunidad “La Unión II”, empleados y visitantes. Logrando así escuchar diversas ideas, propuestas y versiones.

La **observación de campo** se realizó en varias ocasiones, en diferentes días de la semana, experimentado así el comportamiento de los visitantes, algunos intereses, actitudes dentro del parque y respeto o no de los reglamentos internos del parque.

De esta observación cabe recalcar algunos problemas percibidos como la falta de la red de drenajes, el incumpliendo de los visitantes respecto a que se debe y que no se debe realizar en los diversos senderos.

Por tales pruebas, la observación permitió analizar algunos aspectos que se pronunciaron de las diversas entrevistas.

3.1.3 Método de Investigación.

El autor Pérez (2012) asegura: "...método es la puesta en marcha para ir a algo. El concepto de método incluye el orden, el sistema y los procedimientos que se siguen para conseguir algo, lo cual hace referencia al modo en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas" (p.82)

Preguntas realizadas a los empleados (2 entrevistas)

1. ¿Qué opinión tiene del Parque del Bicentenario?
2. ¿Cómo relaciona el Parque del Bicentenario y el Área Natural Protegida?
3. Si usted tuviera la posibilidad de decidir, ¿Qué mejoras haría al Parque del Bicentenario?
4. ¿Qué opina del manejo actual por parte de SalvaNATURA?
5. ¿Qué opina sobre las municipales de San Salvador y Antiguo Cuscatlán respecto al Parque del Bicentenario?

Preguntas realizadas a los visitantes (3 entrevistas)

1. ¿Qué es lo que más le gusta del Parque del Bicentenario?
2. ¿Qué aspectos mejoraría del Parque del Bicentenario?
3. ¿Sabe que es un Área Natural Protegida?
4. ¿Sabe usted que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida?
5. ¿Qué actividad es la que más disfruta en el Parque del Bicentenario?
6. ¿Qué tipo de actividades no deberían realizarse en el Parque del Bicentenario?

Preguntas realizadas a los habitantes (1 entrevista)

1. ¿La comunidad La Unión II tienen alguna junta o directiva comunal?
2. ¿Pertenece usted a alguna junta o directiva de la comunidad?
3. ¿Cuántos años ha vivido usted en el Parque del Bicentenario?

4. ¿Qué cambios ha sufrido el Parque del Bicentenario durante esos años?
5. ¿Cuál es el mayor beneficio de vivir acá?
6. ¿Qué comprende por Área Natural Protegida?
7. ¿Qué le gustaría mejorar del Parque del Bicentenario?

Preguntas realizadas a Directora Parque del Bicentenario (1 entrevista)

1. ¿Cuál es la importancia del Parque del Bicentenario en términos ecosistémicos?
2. ¿Cuáles son los mayores retos que enfrenta en la actualidad el comanejo del Parque del Bicentenario?
3. ¿Considera que el parque es un atractivo turístico real o potencial?
4. ¿Sobre el Plan del Manejo del Parque del Bicentenario, que agregaría?
5. ¿Cuáles serán las próximas decisiones que se tomarán al respecto de protección y visitantes en el parque?
6. ¿Qué acciones deberían de implementarse de manera urgente en la gestión del parque?
7. ¿Puede el parque llegar a ser sostenible y como se lograría?

4 DESARROLLO

4.1 Interpretación y análisis de investigación cualitativa

El análisis e interpretación de la investigación cualitativa permite el acercamiento a propuestas de mejora de las condiciones actuales del Parque del Bicentenario.

Después de analizar los juicios y opiniones de siete personas que influyen de manera directa e indirecta, y como actores que tienen diversas opiniones, se observa que esta investigación proporciona y refuerza la problemática expuesta y la justificación del problema. Además abrió camino para reforzar las ideas de las propuestas que se pretenden desarrollar y exponer en esta investigación.

Las preguntas fueron realizadas considerando áreas de interés:

Área de consulta

- Conocimiento de área natural protegida
- Relación con la comunidad
- Educación ambiental
- Mejoras necesarias en el parque

Como resultado se puede suponer lo siguiente:

- Existe desinterés por parte de las autoridades pertinentes, en este caso las municipalidades de San Salvador y de Antigua Cuscatlán²¹.
- La comunidad “La Unión II” no quiere apegarse a los nuevos reglamentos que se le exige al vivir en un área natural protegida.

²¹ Esto se determina por la forma en la cual se está trabajando en el parque actualmente y según comentarios de las entrevistas.

- Los empleados²², habitantes y visitantes desconocen lo que es realmente un área natural protegida, por lo tanto, no valoran el recurso que el parque tiene.
- El tema de educación ambiental debe ser un principal objetivo para SalvaNATURA, enfocado para los habitantes y visitantes.

4.1.1 Análisis del manejo de las Áreas Naturales Protegidas desde otra perspectiva

Según el análisis del autor Antonio Carlos Diegues sobre las áreas naturales protegidas y las zonas urbanas y en referencia a lo estudiado en la investigación cualitativa se puede determinar que existe una problemática con la población de la comunidad la “Unión II” dentro del Área Natural Protegida Parque del Bicentenario.

Considerando los siguientes efectos negativos con la presencia de comunidad:

- No hay control de las mascotas de los pobladores, algunas de estas mascotas se pasean por los senderos, de esta manera son una amenaza para las especies silvestres.
- Falta de manejo de los desechos de la comunidad. Muchos de ellos tiran los desechos fuera de sus casas o en los alrededores de la comunidad.
- Hacinamiento, es decir que inicialmente eran menos familias, pero a medida ha pasado el tiempo sigue llegando más población y por ende requieren más recursos.

²² Al menos los 2 entrevistados.

- Falta de una planta de tratamiento, el déficit en asegurar que las aguas grises tendrán un tratamiento que asegure la pureza al integrarse al suelo nuevamente.

El modelo de Estados Unidos bajo el esquema de urbanismo acelerado e industrialización propuso en mediados del siglo XIX las famosas “islas” de conservación, es decir espacios verdes en zonas urbanas para que la población tuviese acceso al disfrute de estas.

Este modelo es muy similar en lo que respecta al Parque del Bicentenario, habría que analizar si realmente el Área Natural Protegida cumple con las características adecuadas de esa categoría. O simplemente hablamos de un espacio de naturaleza abierta al público careciente de muchas otras cosas.

Estos espacios se proponen sin presencia de habitantes, pero esta propuesta entró en conflicto por la realidad que vivían otros países con un modelo social y económico diferente al de Estados Unidos.

Pero bajo este enfoque también considera Diegues, (1999) en El Mito Moderno de la Naturaleza Intocada: “esas poblaciones fueron capaces de crear ingeniosos sistemas para integrar la fauna y la flora, protegiendo, conservando e incluso potencializando la diversidad biológica”. (pg. 11)

Esto motiva a meditar sobre los grupos que han estado en las áreas naturales protegidas desde antes de ser concebidas como tal, algunos de esos grupos o poblaciones son herederos de sus antepasados y podríamos indicar una relación cósmica con la naturaleza.

La finca El Espino bajo las diversas reformas posee un modelo basado en expropiación de tierras; inicialmente familia Dueñas expropiaron a indígenas y ellos

se apropiaron, sirviéndose de colonos que trabajaron estas tierras; posterior como se explicó anteriormente la reforma agraria permite que las tierras pasen al Estado, los colonos siguen teniendo derechos sobre estas tierras, específicamente las familias de la comunidad la “Unión II” según en la entrevista tienen más de 30 años viviendo en lo que ahora se conoce como Parque del Bicentenario, esto implica que existen al menos dos generaciones de familia que han estado en el lugar.

Según el Padre José María Tojeira²³ existe un conflicto social y estos grupos²⁴ familiares deben ser compensados. En una entrevista menciona lo siguiente: El gobierno les tiene que garantizar el derecho a la vivienda, pero no los debe de enviar a lugares donde peligran sus vidas. El estado tiene varias manzanas de terreno cerca de la finca El Espino y hasta el momento no les han ofrecido esa propiedad. Ahí les deberían de marcar sus pedazos de terreno para que ellos comiencen a hacer sus vidas”. Tomado de periódico La Página, 2018.

La comunidad la Unión II no es la única comunidad que está ubicada en lo que antes era llamada La Finca El Espino, cuando estas familias estaban trabajando para la familia Dueñas.

Como la zona es de un alto desarrollo se han suscitado conflictos, el más grave es de desalojar a las familias sin darles un lugar seguro donde vivir.

²³ Sacerdote de origen español, naturalizado salvadoreño, fue Rector de la Universidad José Simeón Cañas, UCA.

²⁴ Refiriéndose a otras comunidades bajo el mismo modelo de vida.

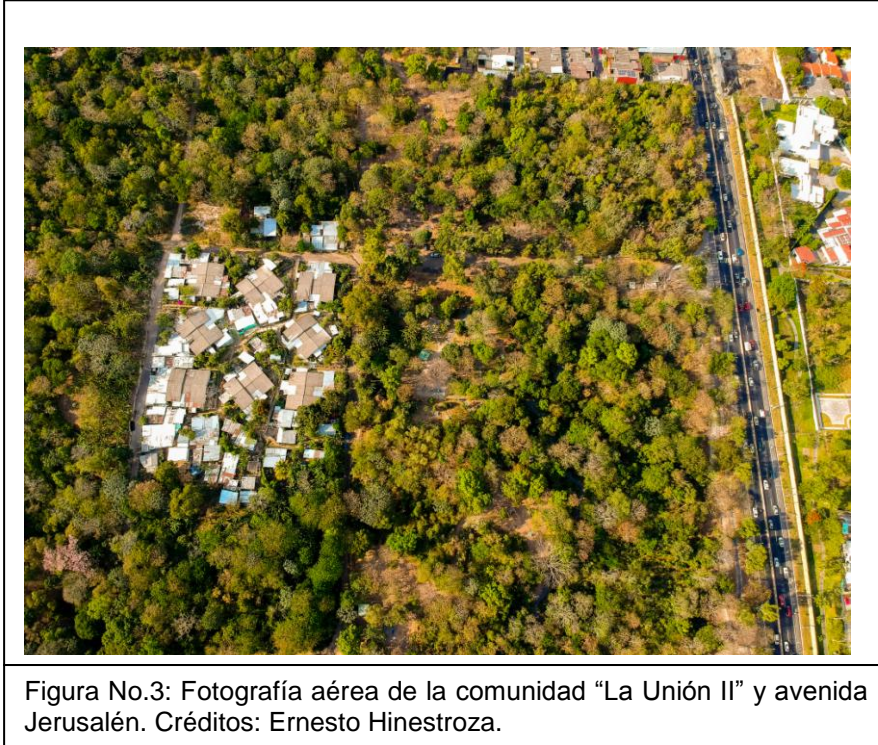


Figura No.3: Fotografía aérea de la comunidad “La Unión II” y avenida Jerusalén. Créditos: Ernesto Hinestroza.

Desde el punto de vista de justicia social y derechos humanos, las decisiones de gestión del Área Natural Protegida sí afectan e involucran las familias y por ende deben de protegerse; pero analicemos al recurso natural, el entorno de la naturaleza, idealmente estas familias deben de proteger los recursos y olvidar el modelo antiguo de vivienda: el modelo de colonos, porque este modelo promovía la explotación de los recursos. Es ahí donde se encuentra la problemática actual o al menos una de las problemáticas con las que se ha enfrentado en esta investigación, misma que permite considerar ¿Quién afecta a quién?

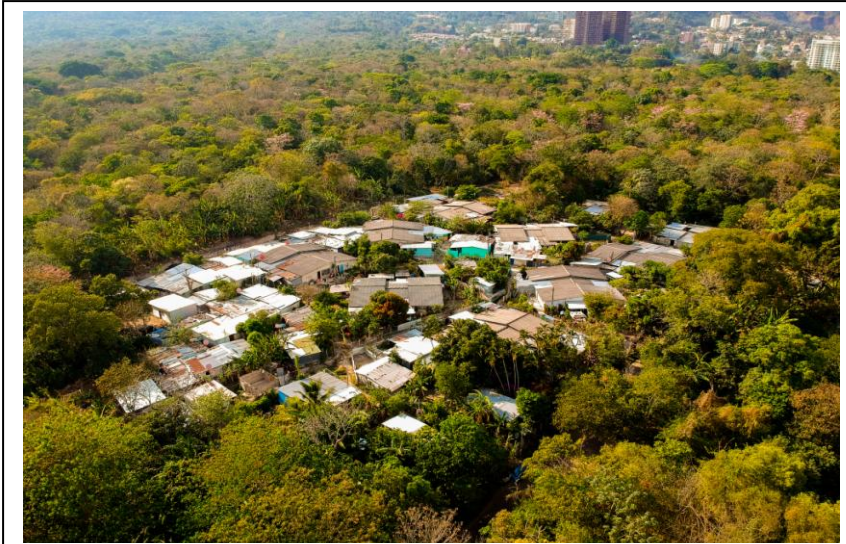


Figura No.4: Fotografía aérea de la comunidad “La Unión II” en medio del bosque, al fondo desarrollo urbano con alto impacto visual en el paisaje. Créditos: Ernesto Hinestroza.

Con esto se pretende plantear una problemática que tiene tentáculos y afecta a diversos actores; se comprende el hecho que estas familias están desprotegidas por el Estado, pero las mismas han violado reglamentos, tan simple como el hecho de ir aumentando la cantidad de viviendas, motivando a familiares de fuera a vivir dentro del Parque del Bicentenario, lo cual ha generado conflictos con la entidad comanejadora SalvaNATURA; entonces desde la perspectiva de la sostenibilidad podemos afirmar que actualmente no existe un modelo sostenible por la falta de integración de los diversos ejes.

Lo anterior se menciona, debió a que los autores y especialistas en sostenibilidad consideran que la integración de los ejes están específicamente ligados, en este caso, la parte ecológica y económica debe ser viable, el eje de la sociedad debe ser equitativa con el eje social y el eje social y ambiental debe ser soportable, y es este que se expone en los párrafos anteriores, y nos lleva a analizar y cuestionar si en realidad la comunidad “La Unión II” está respetando la parte ambiental.



Figura No. 5: Ejes de Sostenibilidad. Fuente: elaboración propia

4.2 Generalidades del turismo y análisis del turismo en el Parque del Bicentenario

La propuesta de SalvaNATURA respecto al desarrollo del parque en temas de turismo indica en sus objetivos de manejo:

Proveer y fomentar opciones para el estudio, la investigación técnica y científica, dar facilidades para la interpretación y educación ambiental y oportunidades para la recreación, esparcimiento y turismo. (Plan de Manejo del Área Natural Protegida El Espino – Bosque Los Pericos, pg. 79)

Este objetivo indica que inicialmente la propuesta tiene un enfoque de recreación, y por ende los sitios recreaciones son para los locales, pero no descarta que el mismo a través del manejo logre ser de interés turística.

Por lo tanto, es necesario (en el caso de implementar estrategias con fines turísticos) la categorización o jerarquización de los atractivos turísticos, y con el fin de determinar si el Parque del Bicentenario es un atractivo, considerando los

diversos aspectos, actividades y otras que se pueden realizar en el parque: el Parque del Bicentenario entra en la jerarquización 3²⁵.

Esto considerando que la zona en la que está ubicada el parque y sus alrededores en una zona de alto movimiento turísticos por los diversos centros comerciales, hoteles y restaurantes de la zona. Lo cual faculta a que el Parque en algún momento provoque el interés suficiente para ser visitado.²⁶

4.2.1 Aplicación del turismo sostenible en el Parque del Bicentenario

Los conceptos de turismo sostenible tienen raíces en el concepto de desarrollo sostenible; se pretende que la industria turística pueda desarrollarse actualmente sin afectar las futuras generaciones; para el caso del Parque del Bicentenario un enfoque sostenible aseguraría la protección de los recursos de biodiversidad, por ende, los beneficios serían directos para la comunidad y para los visitantes, entre estos los turistas.

Considerando el concepto, es claro que la necesidad de la aplicación del turismo sostenible en los atractivos turísticos debe ser algo casi que obligatorio, ya que la sostenibilidad va más allá de una moda, sino que forma parte de una necesidad para asegurar una industria más ética y próspera hablándolo desde diversas temáticas.

²⁵ Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas; o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales).

²⁶ Esto no es una aseguración de la jerarquía, sino en base a la teoría, y este está sujeto a evaluación, lo que permitiría tener mayor conocimiento de lo que realmente puede desplazar a un turista para su visita al parque.

Para llegar al cumplimiento de lo que la OMT considera como turismo sostenible se reflexiona, según el Parque del Bicentenario que es necesario integrar los siguientes actores:

- Ministerio de Turismo
- Municipalidad de San Salvador
- Municipalidad de Antiguo Cuscatlán
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SalvaNATURA
- Comunidad “La Unión II”
- Visitantes del parque

Estas entidades deben tomar decisiones conjuntas en pro de una misma meta y visión, con el fin de asegurar mejoras en el parque tanto para los habitantes, los visitantes locales y los turistas potenciales.

Posterior, es necesario que estos actores realicen una propuesta de gestión sostenible, que aseguren por lo tanto beneficios particulares a los tres ejes, tomando en consideración los siguientes:

Cuadro 1

Análisis de ejes sostenibles en el Parque del Bicentenario

Eje económico	Eje social	Eje ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos que permitan tener recursos para la protección del medio ambiente. • Estabilidad económica de los pobladores a través de 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida para los habitantes de la comunidad la “Unión II” • Integración de la comunidad, asegurando que sean partícipes de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los recursos ecosistémicos actuales. • Políticas que aseguren la durabilidad del medio natural. • Conservar la

<p>beneficios económicos directos e indirectos del turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr calidad de empleo, para los colaboradores que brindan sus servicios dentro del parque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la protección de la identidad sociocultural. 	<p>biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión de residuos sólidos.
---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Estas consideraciones son primordiales para asegurar un servicio turístico sostenible, por lo tanto, no son propuestas que “deberían implementarse” sino que las mismas deben considerar las ventajas y desventajas de la implementación considerando el enfoque sostenible.

Según Abellán (2001) el turismo sostenible podría ofrecer múltiples y variadas respuestas a esta búsqueda de nuevos espacios de ocio por parte de importantes segmentos de las sociedades desarrolladas postmodernas, y a la vez posibilitaría un medio que coadyuve al desarrollo de zonas reprimidas, constituyéndose en un importante factor que ayude a superar la crisis. No obstante, es necesario reflexionar acerca de cómo evitar que produzcan repercusiones no deseadas. (pg. 116)

4.2.2 Objetivo del ODS 12: Producción y consumo responsable aplicado al Parque del Bicentenario

De la elección de este objetivo específicamente radica la relación con los aspectos analizados en la gestión del parque actualmente, también del interés de la OMT es este objetivo²⁷.

Con el fin de realizar una visión macro de las diversas herramientas que permitan asegurar la sostenibilidad en el parque se analiza a continuación algunas metas que se consideran en relación directa y se realiza la sugerencia a manera de ejemplo de cómo poder aplicar la meta en el parque.

Objetivo 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Tomando en cuenta lo anterior el turismo sostenible vela en asegurar que en el futuro las repercusiones actuales no agraven la situación económica, social y medioambiental de un país, garantiza que el turismo que se realice promueva el respeto al medio ambiente, que apoye a las comunidades y que genere ingresos para que logre mantenerse, además genera una confianza al realizarse este tipo de turismo ya que promueve el valor medioambiental que un país posee y genera cierta conciencia a la sociedad para poder preservar los recursos naturales y que su uso no los perjudique gravemente a llegar al punto que se extingan. Se gestiona con las entidades administrativas necesarias, por ejemplo, ministerios, municipalidades, organizaciones etc., estas deben velar por el buen uso y la buena preservación de los recursos naturales, gestiona diferentes tipos de actividades y proponen diferentes tipos de objetivos económicos, sociales y medioambientales que promuevan la integración de la comunidad y la integración de alianzas políticas e institucionales.

²⁷ La OMT tiene enfoque únicamente en los objetivos 8, 12 y 14: Trabajo decente y desarrollo económico; Producción y consumo responsable y Vida Submarina, según su orden.

El gran desafío de la gestión sostenible es que la sociedad y los gestores logren evaluar las mismas metas u objetivos y logren implementarlas en un acuerdo común para lograr la transformación del desarrollo sostenible.

¿Qué actividades permiten el uso eficiente de los recursos?

- Protección de flora y fauna en áreas naturales protegidas.
- Evitar la contaminación del suelo, evitando el tirar basura en lugares donde no corresponde.
- Seleccionar cuidadosamente los productos que se distribuyen en el Parque del Bicentenario.
- Seleccionar cuidadosamente abonos orgánicos para así evitar el daño permanente del suelo.
- Recolección de basura.
- Evitar el uso de plástico.

Objetivo 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Hay que asegurar la protección del recurso ecosistémico que ofrece el Parque del Bicentenario como área natural sea protegida de la contaminación por productos químicos, asegura calidad de vida para los habitantes de la zona, también permite ser un modelo competitivo y representativo en el cumplimiento de los convenios²⁸ ratificados por el país.

²⁸ A) Convenio Regional para el Manejo y Conservación de los ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales, B) Convenio de Rotterdam, C) Convenio Constitutivo de la Comisión

Entre las sugerencias directas para el cumplimiento de esta meta se considera de actividades que minimicen los impactos negativos son con el fin de beneficiar los recursos:

- Integrar a los habitantes en la protección de los recursos naturales.
- Promover la utilización de fertilizantes orgánicos o similares.
- Implementar el hábito del buen manejo de desechos con los visitantes del parque.

Objetivo 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Es necesario integrar a la comunidad “La Unión II” de esta manera asegurar que todos los actores se involucren en la reducción de desechos; actualmente existe un reglamento de SalvaNATURA que especifica el no uso de plásticos, si los visitantes llevan desechos de *durapax*²⁹ no deben dejarlos en ningún basurero del parque, esto se debe a que el parque promueve el reciclaje y no tienen manera apropiada para clasificar estos productos.

Sugerencias:

- Implementar talleres de educación ambiental.
- Diversos incentivos que involucren a la comunidad y visitantes.

Centroamericana de Ambiente y Desarrollo; entre otros convenios ratificados en el país que están ligados en temas de gestión ecológica.

²⁹ Conocido también como estereofón.

4.3 Propuestas para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el Área Natural Protegida Parque del Bicentenario.

Las propuestas posteriores pretender asegurar un turismo sostenible, las mismas están ligadas con prácticas que aseguren un turismo ético con el ambiente y la comunidad; el enfoque sostenible fue la base de esta investigación, pero a lo largo del proceso se determinó que el turismo sostenible es una manera funcional que puede solventar muchos de los problemas a los que se enfrenta en Parque del Bicentenario.

1. Eco- Desafío

Esta es una *App*³⁰ llamada Eco-Desafío, la actividad consiste en que el visitante, idealmente turistas sostenibles o ecoturista, y que disfruten a través de una experiencia enriquecedora la interpretación y descubrimiento de diversas especies como³¹: Maquilishuat³² (*Tabebuia rosea*), Bálsamo (*Myroxylon balsamum* var. *pereirae*), Izote³³ (*Yucca guatemalensis*), Conacaste (*Enterolobium cyclocarpum*) Ceiba (*Ceiba pentandra*), Rana arborícola de ojos negros (*Agalychnis moreletii*), Tepalcúa (*Dermophis mexicanus*), Loro Nuca Amarilla (*Amazona auropalliata*).

Promoviendo el turismo y la tecnología, dicha actividad tendrá funcionamiento a través de una *App* que muestre diversas opciones de actividades a través de desafíos a realizarse en el parque:

1. *Caminata junior (niños de 12 a 15 años)*: esta caminata claramente es para menores, idealmente estaría diseñada para estudiantes, el propósito es

³⁰ Por su término en inglés: aplicación.

³¹ Se mencionan las especies que tienen características especiales de conservación para SalvaNATURA, también aquellas que están siendo amenazadas, con el propósito que a través de esta actividad se pueda asegurar la protección de las especies.

³² Árbol nacional de El Salvador.

³³ Flor nacional de El Salvador. Es una flor comestible, degustada en muchos platillos típicos salvadoreños.

- crear interés en los menores y así involucrarlos en el tema de protección posteriormente. El fin de la caminata es que puedan divertirse aprendiendo.
2. *Caminata básica (5 kilómetros, avistamiento de 6 especies)*: La caminata básica esta considerada para aquellas personas que tienen intereses sobre las especies pero que por diversas razones pueden tener dificultad al realizar una caminata mayor.
 3. *Caminata intermedia (8 kilómetros, avistamiento de 12 especies)*: Esta caminata esta enfocada en aquellas personas que ya tienen algunos intereses y conocimientos de especies, los que visitan el parque con la pretensión del avistamiento, ya sea de manera consensuada o casualidad.
 4. *Caminata Pro (10 kilómetros, avistamiento de 20 especies)*: La caminata Pro no solo busca personas que se les facilite una caminata, sino que tengan pasión de descubrir especies, es por esto que, esta caminata estará considerada en aquellos visitantes o turistas que tengan un claro interés, son el perfil ideal de visita.
 5. *Caminata biológica (10 kilómetros, avistamiento de 30 especies con opción de agregar nuevas especies a la lista)*: Esta caminata se considera importante para atraer a los visitantes técnicos, entre estos biólogos o naturalistas, no solo podrán disfrutar de la visita, sino del avistamiento de 30 especies y la posibilidad que ellos hagan sus nuevos hallazgos.

La *App Eco-Desafío* permite guardar el recorrido, también las especies que se han observado, guardando así toda la actividad, siempre y cuando se finalice. También muestra información importante sobre biología y otros aspectos para realizar la interpretación, asegurando así que los que desarrollen la actividad tengan información valiosa que les proporcione mayor sensibilidad y valoración de los recursos. Tiene la opción de hacer un reto entre amigos, agregando al reto minimizar el tiempo y agilizar la observación de las especies.

Entre los beneficios:

- La utilización de la *App* se puede descargar desde la *Play Store* ³⁴la descarga tiene un costo, con esto se logra tener fuentes de ingreso para la protección de los recursos del ANP.
- Los diversos desafíos permiten que los turistas quieran volver o alargar su estadía, esto incrementaría los ingresos a los actores involucrados.
- El papel de los guardabosques siempre es de vital importancia ya que ellos mantienen orden, mantenimiento, seguridad en las actividades a ejecutarse.

2. Recorridos nocturnos

Los recorridos nocturnos se proponen con el fin de realizar otro tipo de avistamiento de especies de comportamiento nocturno, también se pretende que con este tipo de recorridos los visitantes logren tener mayor sensibilización y valorar los aspectos naturales que ofrece el parque.

Los recorridos nocturnos deben ser guiados por conocedores e intérpretes de diversas especies: aves, murciélagos, reptiles entre otros.

Ventajas de estos recorridos:

- Se pueden hacer diversas propuestas de avistamientos, por ejemplo: recorrido nocturno para el avistamiento de insectos y su comportamiento nocturnal, recorrido nocturno para avistamiento de anfibios, específicamente la rana de ojos negros también puede ser para niños, adultos o estudiantes.

³⁴ Es una plataforma que permite descargar aplicaciones diversas, entre las aplicaciones algunas que se pagan y otras son pagadas.

- Pueden realizarse recorridos que aumenten la sensibilidad, por ejemplo: vendar los ojos y acompañar a cada visitante a que logre disfrutar de los sonidos de la noche, al final se puede realizar una discusión e interpretación con el especialista.

Los recorridos deben realizarse en los senderos que brinden mayor posibilidad de avistamiento, para esto es necesario realizar reconocimiento de biodiversidad.

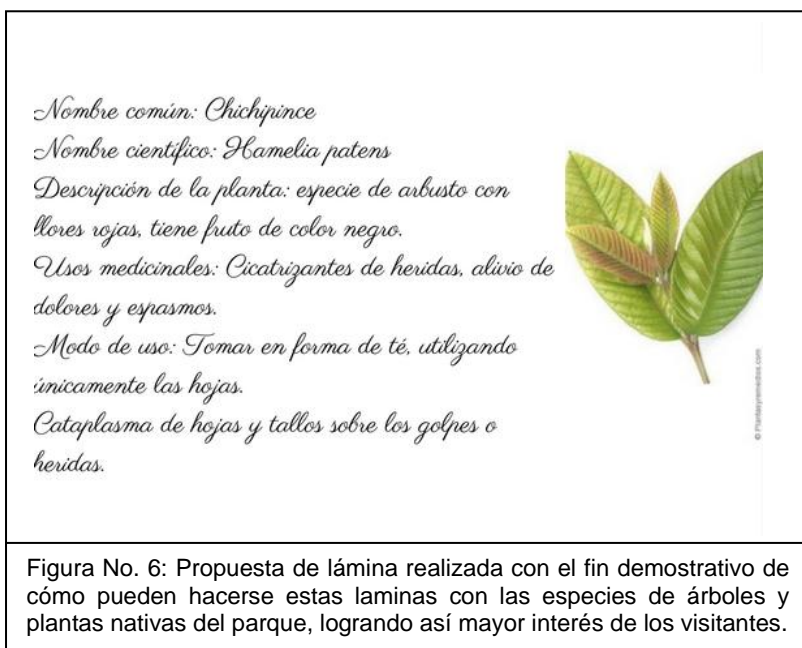
Requerimientos:

- Guías especializados en especies.
- Análisis del tema de capacidad de carga, y cantidad de visitantes por recorrido para asegurar una buena experiencia.

3. Tour de interpretación autoguiado

El tour de interpretación de autoguiado requiere láminas interpretativas con la información de los tipos de árboles y plantas. Con esta implementación lo que se busca es que las personas conozcan de manera personal y autónoma qué valor tiene cada especie que habita en el Parque del Bicentenario.

La experiencia tiene mucha relación con la parte educativa ambiental y no se descarta que vaya enfocada para visitantes de tipo estudiantil, pero también para aquellos turistas que desean aprender sobre los habitantes del bosque.



Oportunidades de la interpretación:

- Permite a los encargados tener un control, a demás mantenerse constante en la toma de inventarios de especies, lo que permitirá establecer esas especies de mayor importancia en diversos ámbitos: culturales, históricos, medicinales, especies nativas.
- Conocimiento y educación a los visitantes, aunque el propósito de el visitante este alejado de el tema autodidacta, las láminas de interpretación permitirán un mayor acercamiento; en el caso de los visitantes que buscan aprender, la facilidad es que para este tour no es necesario tener un guía, la auto interpretación permite una búsqueda de más información y por ende conciencia ambiental.

4. Centro de interpretación del café

El café en el Parque del Bicentenario forma parte de su historia, por lo tanto, un centro de interpretación seria de beneficio para demostrar cómo el cambio del uso

de suelo puede ser un fenómeno negativo y lo complejo que se vuelve, tomando en consideración aspectos importantes como el desarrollo de las ciudades.

Se pretende que los que ya visitaron el parque con anterioridad pueda regresar por temas de aprendizaje y comprendan porque en la actualidad en parque tiene ese tipo de bosque: se lograría sensibilizar a la población local.

Objetivos:

- Con este centro de interpretación se promoverá el conocimiento, es decir mostrar los cambios de uso de suelo que ha sufrido el parque.
- Conocer más sobre la plantación del café y los retos actuales de estos cultivos.

Beneficios:

- Concientizar sobre la importancia del respeto de los suelos y el uso de suelo en San Salvador.
- Educación ambiental sin necesidad de estar dentro de un cafetal.
- Comprensión a través de la interpretación del centro, donde cada individuo pueda obtener información.

5. Senderos de interpretación con acceso universal

Uno de los grandes retos a nivel país es lograr tener sitios turísticos con acceso universal, en la actualidad se brinda un acceso universal en el parque. Las ventajas de un acceso universal para los visitantes en grandes, pero también para los gestores de este tipo de acceso.

Los beneficios serian amplios considerando que se categorizaría como la primera área natural protegida del país con acceso universal; también la integración del eje social de la sostenibilidad.

Consideraciones:

- Rampas adecuadas para los baños, senderos y otros.
- Láminas interpretativas con sistema braille.
- Guías con especialidad en lengua de señas.

Estas serían algunas de las consideraciones iniciales, las ventajas nuevamente radicarían en el tema de accesibilidad del parque, esto podría permitir nuevo público, mayor interés de los visitantes y todas las consideraciones se enfocarían con los principios ambientales igualmente, es decir promover el turismo sostenible.

Sin duda, esta propuesta requiere mayor inversión, capacitación y conocimientos técnicos en diversas áreas, pero no se descarta buscar apoyo de oenegés, personas con interés específicos como es el caso de Gerardo Schonenberg³⁵, quien presentó una propuesta de “Ley de Turismo Accesible” en la Asamblea Legislativa en el 2013.

6. Tour con Lupa – Visualizando el mini bosque

Permitirá observar lo que son microorganismos que se encuentran ubicadas en el Parque del Bicentenario, permitiendo al turista la interacción directa con la naturaleza. El tour se llevará a cabo en épocas lluviosas, debido a que ciertas especies generan permanencia en ambientes húmedos.

Entre los beneficios:

- Investigación científica de la biodiversidad.

³⁵ Licenciado en turismo y Consultor

- Permite apreciar las interacciones ecológicas y la belleza de la naturaleza.
- Trato directo con la naturaleza.
- Conservación biológica de los frágiles ecosistemas.



Figura No.7: Hongo conocido como velo de novia, *Phallus indusiatus*. Se Realizo el avistamiento de este hongo el año 2018, con el mismo grupo de estudiantes de la Universidad Francisco Gavidia, en el mes de

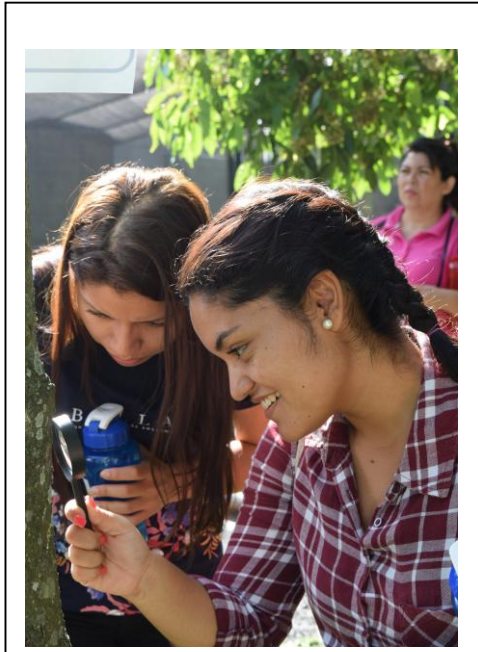


Figura No.8: Fotografía de tour con lupa realizando avistamiento de musgos con estudiantes de Turismo Sostenible de la Universidad Francisco Gavidia. Créditos: Lisset Monteagudo.

Este tipo de tours permitirá apreciar una diversidad de especies de flora, macro hongos a través de una lupa. Requiriendo preparación técnica de los guías y monitoreo constante de las especies a visualizar.

De los requerimientos para la aplicación de este tipo de tour, inicialmente proponer la zona específica para este tipo de actividad, lo cual requiere constante monitoreo, por ejemplo: saber los puntos del parque en los cuales crecen hongos y musgos, posterior se puede colocar la lupa *in situ* o en el momento de realizar el tour se puede facilitar la lupa.

5 CONCLUSIONES

1. La práctica del turismo sostenible permite una posibilidad de proteger el recurso natural del Área Natural Protegida: Parque del Bicentenario y la falta de un plan enfocado en actividades turísticas sostenibles pone en riesgo la riqueza ecosistémica, es necesario la implementación de actividades que permitan el sano esparcimiento y la protección, asegurando así la perpetuidad del área para las próximas generaciones.
2. Se considera importante la propuesta de novedosas y diversas actividades enfocadas en el turismo sostenible, ya que la práctica permite la posibilidad de abrirse a nuevos mercados de interés, por ejemplo, el tour con lupa se considera como una tendencia innovadora que permite la diversificación, protección e interés.
3. La importancia de tomar la responsabilidad y papeles de actuación que permitan solventar y toma de decisiones en pro de buenas prácticas debe ser exigido, todos los actores y beneficiarios deben exigir las buenas prácticas, pero sobre todo que las diversas entidades encargadas tomen un mayor involucramiento.
4. Integrarse en la sostenibilidad requiere desaprender lo que se ha aprendido e iniciar desde cero, con un enfoque ético bajo todos los sentidos: social, económico y ambiental; pero sobre todo reconocer que la sostenibilidad es algo que se puede lograr.
5. El aspecto de partidos políticos de las municipalidades puede seguir siendo una obstrucción para el buen manejo del parque, por lo tanto, es necesario dialogar sobre la gestión del parque. ¿Cuándo no gobiernen los mismos

partidos en las municipalidades, cuál será el protocolo en la toma de decisiones que afecten al ente comanejador del parque?

6. Enriquecer la gestión con programas que permita el involucramiento de diversos sectores: educación, empresa privada, turismo y la comunidad. Buscando así un trabajo colectivo con impacto efectivo en términos de gestión del parque.

6 RECOMENDACIONES

1. A las alcaldías de la municipalidad de San Salvador y Antigua Cuscatlán en conjunto con SalvaNATURA, el cumplimiento del plan enfocado en los diversos beneficios que presenta, considerando que existen grupos de interés con un impacto directo al momento de la toma de decisiones.
2. Tener una proyección que permita asegurar que la sostenibilidad debe ser una práctica obligatoria en todos los ámbitos dentro del área: desde la planificación hasta la exigencia al visitante.
3. Considerar el aumento del precio de entrada al parque con el fin de obtener mayores ingresos para solventar otras problemáticas. Para esto es necesario un estudio financiero y así determinar factibilidad.
4. Que SalvaNATURA, considere la adopción de prácticas sostenibles basadas en estándares internacionales, asegurando así el cumplimiento y el seguimiento de dichas prácticas.
5. La educación ambiental debe ser uno de los principales objetivos para fortalecer la relación con la comunidad “La Unión II”, velando así por los intereses de la protección ambiental y por las buenas relaciones futuras que se deben de mantener entre la comunidad y los diversos actores que se involucran con el parque.
6. Integrar a través de las necesidades que surgen para el desarrollo de actividades turística a los jóvenes de la comunidad “La Unión II”, capacitándolos en áreas como guías turísticos, logrando así una mayor participación e involucramiento.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Cebrián Abellán, A. (2001) Turismo Cultural y Desarrollo Sostenible. Análisis de áreas patrimoniales, 1ª ed., España.: Universidad de Murcia.
- De la Peña, J.C., Ecoturismo TAP Metodología para un turismo ambientalmente planificado, 2ª ed., México, D.F.: Trillas.
- Diegues, C.A. (1999). El mito moderno de la naturaleza intocada, Quito, Ecuador.: Ediciones Abya-Yala.
- Fundación Ecológica SalvaNATURA (2011). Zonificación y programas de monitoreo y manejo adaptativo para el uso público. Recuperado de http://www.salvanatura.org/wp-content/uploads/2015/08/DOC_ROVAP_LAC_VF_24Nov2011-MLQ.pdf
- Fundación Ecológica SalvaNATURA (2011). Diagnóstico económico, social y ambiental de la Comunidad La Unión II. Recuperado de http://www.salvanatura.org/wp-content/uploads/2015/08/Diagnostico-economico-social-y-ambiental_La-Uni%C3%B3n-II_VF_MLQ.pdf
- León, Carmelo; González, Matías. (2010). Turismo sostenible y bienestar social: como innovar esta industria global. España: Erasmus Ediciones.
- Ley de Medio Ambiente. Asamblea legislativa de El Salvador. Última reforma año 2012.
- MARN. Áreas Naturales Protegidas. 2016. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/areas-naturales-protegidas-introduccion/>
- MARN. Convenios. 2016. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/convenios-2/>
- Morales, N. (2018, mayo). José María Tojeira: “a las familias de la finca El Espino se le vulneraron sus derechos”. La Página. Recuperado de: <https://www.lapagina.com.sv/nacionales/jose-maria-tojeira-a-las-familias-de-la-finca-el-espino-se-le-vulneraron-sus-derechos/>
- Naciones Unidas. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Recuperado de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

- Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Parque Arví. (2012). Informe de gestión 2012 Corporación Parque Arví. Recuperado de: <https://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Informe-de-Gestion-Corporacion-Parque-Arvi-2012-.pdf>
- Pérez de Tudela, J.B., (2012) *Investigación Cualitativa*, México, D.F.: Alfaomega Grupo Editor.
- Sampieri, R (et al.). (2006) *Metodología de la Investigación*. México, D.F: McGraw-Hill Interamericana.

8 ANEXOS

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Lisset Monteagudo Alfaro
Lugar de residencia: San Salvador, El Salvador
Institución: Universidad Francisco Gavidia
Cargo / puesto: Docente tiempo completo

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 23 de octubre de 2018	Nombre del proyecto: Propuesta para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles en el Área Natural Protegida: Parque del Bicentenario.
Fecha de inicio del proyecto: 10 de diciembre de 2018	Fecha tentativa de finalización: 1 de marzo de 2019
Tipo de PFG: Tesina	

Objetivos del proyecto:

Objetivo general: Elaborar una propuesta de actividades turísticas sostenibles que ayuden a la conservación del Parque del Bicentenario.

Objetivos específicos:

-Diferenciar dentro de las actividades turísticas las más amigables con el Área Natural Protegida.

-Analizar el perfil del turista actual y deseado en el Parque del Bicentenario.

-Proponer actividades turísticas sostenibles que ayuden a la conservación del Parque del Bicentenario.

-Integrar a la comunidad dentro de la propuesta de actividades sostenibles, logrando así el cumplimiento de los tres ejes de la sostenibilidad.

Descripción del producto:

La propuesta a desarrollar busca aplicar todos aquellos conceptos relacionados al turismo sostenible, en tal sentido indagar la práctica del mismo desde la objetividad de actividades que beneficien a los turistas nacionales y extranjeros, al área natural protegida en toda su extensión y a la comunidad que habita en el área.

Con este proyecto se pretende que el Parque del Bicentenario sea un modelo de prácticas en turismo sostenible que se realizan en una Área Natural Protegida y que permita la posibilidad de fácil aplicación para los directivos y tomadores de decisiones.

El Parque del Bicentenario, desde su creación ha delimitado un área específica en la cual se protegen las especies naturales existentes (flora y fauna) y a la vez permite una zona de ocio para los visitantes; que posiblemente no han sido evaluadas para estimar el impacto de las diversas actividades que actualmente se realizan: bicicleta en ciclo vía, sendero para mascotas, área de picnic, área de máquinas de ejercicio entre otras.

El Parque del Bicentenario se ubica dentro del área metropolitana, específicamente entre los municipios de San Salvador y Antiguo Cuscatlán, lo que resulta en un reto dentro de las estrategias y gestión de protección debido al incremento constante de la construcción inmobiliaria, pero a la vez en una ubicación ventajosa para los visitantes que buscan un sitio natural sin necesidad de salir de la capital salvadoreña.

Necesidad del proyecto:

El Parque del Bicentenario, es una de las pocas áreas naturales protegidas en la zona, por lo tanto es de vital importancia la protección de la misma. Dicha protección debe de vigilarse a través de la gestión de los encargados del parque y de todos aquellos que tengan diversas relaciones y beneficios del mismo.

La sostenibilidad no es un concepto desconocido en el país, pero existe pocos sitios en los cuales se actué bajo los ejes sostenibles y sobre todo los sitios turísticos, siendo esto un reto nacional.

La comunidad “La Unión II” que se ubica dentro del parque forma parte de los actores

principales que busca beneficiar la propuesta, considerando que su posición actual de jurisdicción es compleja ya que están situados en un área natural protegida y bajo la gobernación de dos municipales y la observación del organismo privado encargado del parque SalvaNATURA (Fundación Ecológica).

Cabe mencionar que el éxito del Parque del Bicentenario bajo el lineamiento de Área Natural Protegida según decreto legislativo (2009) y amparada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), necesario resaltar que según sus características es el primero en la zona urbana de El Salvador.

Es por ello que se busca la implementación de actividades sostenibles que eviten tener un impacto negativo en la economía local, el medio natural y la parte sociocultural de la zona.

Es necesario evaluar los parámetros de sostenibilidad; de esta manera se podrá considerar la posición actual ante la protección sostenible y, a la vez considerar ciertas medidas que ayuden a la ejecución de actividades turísticas sostenibles.

Justificación de impacto del proyecto:

Idealmente se busca aportar ideas sostenibles y particularmente de factible ejecución, buscando así la integración de los actores y resolviendo futuros problemas que puedan presentarse por la falta de un plan que integre las actividades turísticas y la sostenibilidad.

Considerando que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida, se deben gestionar todas aquellas actividades que expongan la protección de los recursos naturales y aún más aquellas que están relacionadas con el turismo, debido a que, según algunos autores el turismo mal ejecutado logra tener efectos negativos en los espacios naturales.


Restricciones:

-Las municipalidades de San Salvador y Antiguo Cuscatlán tienen asperezas que afectan en las ejecuciones y toma de decisiones sobre el Parque.

-El Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR) cuenta con la Política Nacional de Turismo, donde se habla de sostenibilidad, pero la ejecución de este tipo de proyectos dista de la realidad nacional.

-La ubicación espacial del Parque del Bicentenario se ve afectada por la contaminación sónica, aire y visual.

-Los visitantes que llegan al parque violan muchos de los reglamentos como el de generar desechos sólidos y no depositarlos en los basureros, esto implica que existe cierta intolerancia a apearse a lo que establece la directiva del parque.

<p>-Para muchas personas es totalmente desconocido la importancia de una Área Natural Protegida y la diferencia de este tipo de espacio.</p> <p>-El Parque del Bicentenario es considerado un espacio público para realizar diversas actividades de recreación.</p>	
<p>Entregables:</p> <p>Documento final escrito en físico Documento final escrito en digital</p>	
<p>Identificación de grupos de interés:</p> <p>1. Beneficiarios directos:</p> <p>-SalvaNATURA como fundación ecológica a cargo de la gestión del parque (en la actualidad).</p> <p>-La comunidad "La Unión II", ya que es la comunidad que habita en los perímetros del Área Natural Protegida.</p> <p>-Los visitantes que están identificados con los temas de sostenibilidad.</p> <p>2. Beneficiarios indirectos:</p> <p>-Ministerio de Turismo de El Salvador, este tipo de propuestas pueden ser atractivas y de las primeras actividades en temas de turismo sostenible, lo que permitiría un segmento de mercado especializado.</p> <p>-Escuelas y Universidades que estudien el área de ecología, ambiente y turismo, como un área propicia para diversos estudios.</p> <p>-Las personas que viven aledañas al parque ya que este tipo de iniciativas promueve la protección de los recursos naturales y se mitiga los posibles efectos del cambio climático.</p> <p>-Biólogos y naturalistas interesados en temas de protección.</p>	
<p>Aprobado por:</p>	<p>Firma:</p>
<p>Estudiante:</p> <p>Lisset Monteagudo Alfaro</p>	<p>Firma:</p> 

Anexo 2: CUADRO DE VALOR ECOSISTEMICO DEL PDB

Anfibios y Reptiles	Aves ³⁶	Mamíferos	Hongos ³⁷
<ul style="list-style-type: none"> • Sapo enano - <i>Incilius coccifer</i> • Sapo sabanero - <i>Rhinella marina</i> • Ranita de bosque - <i>Craugastor loki</i> • Ranita de quebrada - <i>Craugastor rupinius</i> • Ranita arborícola de ojos negros - <i>Agalychnis moreletii</i> • Rana de pantano - <i>Scinax staufferi</i> • Rana - <i>Smilisca baudinii</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Loro Nuca Amarilla - <i>Amazona auropalliata</i> • Tucán Pico de Navaja - <i>Pteroglossus torquatus</i> • Chonte - <i>Turdus grayi</i> • Periquito Barbinaranja - <i>Brotogeris jugularis</i> • Gavilán Pajarero - <i>Accipiter striatus</i> • Aguililla Caminera - <i>Buteo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Tacuazin negro - <i>Didelphis marsupialis</i> • Tacuazin blanco - <i>Didelphis virginiana</i> • Tacuazin cuatro ojos - <i>Philander oposum</i> • Cotuza - <i>Dasyprocta punctata</i> • Ardilla gris - <i>Sciurus variegatoides</i> • Taltuza - <i>Orthogeomys</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Xylaria hipoxylon</i> • <i>Daldinia concentrica</i> • <i>Entanaema liquescens</i> • <i>Pleurotus djamour</i> • <i>Auricularia spp</i> • <i>Ganoderma lucidum</i> • <i>Calvatia cyathiformis</i> • <i>Geastrum spp</i> • <i>Hydnellum compactum</i>

³⁶ En este cuadro no se agregan todas las especies, según los estudios por los especialistas de SalvaNATURA se registraron 106 especies de aves, entre estas visitantes, residente y migratoria, visitantes reproductoras y residentes permanentes. SalvaNATURA también recalca: *La mayoría de las especies registradas, son aves adaptadas a las perturbaciones humanas. Clasificadas por su preferencia de hábitat, la mayoría de especies (62), son aves generalistas de bosques, seguido de las aves generalistas de zonas abiertas (42), solamente una especie es especialista de bosques y una especialista de zonas abiertas.* (pg. 58)

³⁷ En este cuadro se decide exponer sobre los hongos por intereses específicos que se confirmarían en la propuesta para las actividades turísticas sostenibles del parque.

<ul style="list-style-type: none"> • Sapito Túngara - <i>Engystomops pustulosus</i> • Tepecúa - <i>Dermophis mexicanus</i> • Salamandra Lómbriz - <i>Oedipina taylori</i> • Tortuga - <i>Rhinoclemmys pulcherrima</i> • Gecko Besucón - <i>Hemidactylus frenatus</i> • Lagartija - <i>Gymnophthalmus speciosus</i> • Bebeleche - <i>Anolis macrophallus</i> • Bebeleche - <i>Anolis welbornae (sericeus)</i> • Talconete - <i>Sceloporus malachiticus</i> • Lagartija de 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>magnirostris</i> • Chachalaca Vientre-blanco - <i>Ortalis leucogastra</i> • Zopilote Negro - <i>Coragyps atratus</i> • Aura Cabecirroja³⁸ - <i>Cathartes aura</i> • Aguililla Gris - <i>Buteo nitidus</i> • Aguililla Colicorta - <i>Buteo brachyurus</i> • Aguililla Aura - <i>Buteo albonotatus</i> • Halcón Guaco (Guas) - <i>Herpetotheres cachinnans</i> • Cernícalo Américo - <i>Falco sparverius</i> • Paloma 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>grandis</i> • Rata mexicana - <i>Peromyscus mexicanus</i> • Rata algodónera - <i>Sigmodon hirsutus</i> • Conejo silvestre - <i>Sylvilagus floridanus</i> • Mapache - <i>Procyon lotor</i> • Gato zonto - <i>Puma yagouaround</i> • Zorrita gris - <i>Urocyon cinereoargenteus</i> • Comadreja - <i>Mustela frenata</i> • Cusuco - <i>Dasypus novemcinctus</i> 	
--	--	--	--

³⁸ Ave migratoria, del grupo de rapaces llamado *azacuanes*

<p>bosque - <i>Sphenomorphus assatus</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lagartija Pintada - <i>Ameiva undulata</i> • Masacuata - <i>Boa constrictor</i> • Guardacamino, Hojarasquera Común - <i>Coniophanes fissidens</i> • Lombricera - <i>Ninia sebae</i> 	<p>Doméstica (Paloma de Castillo) - <i>Columba livia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Paloma Morada - <i>Patagioenas flavirostris</i> • Paloma Aliblanca - <i>Zenaida asiatica</i> • Tórtola Colilarga - <i>Columbina inca</i> • Tortolita Rojiza - <i>Columbina talpacoti</i> • Paloma Arroyera (Rodadora) - <i>Leptotila verreauxi</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Musaraña común - <i>Cryptotis orophila</i> • Murciélago nariz de espada menor - <i>Phyllostomus discolor</i> • Murciélago frutero mayor - <i>Artibeus lituratus</i> • Murciélago frutero de Jamaica - <i>Artibeus jamaicensis</i> • Murciélago de hombros naranja - <i>Sturnira lilium</i> • Murciélago de lengua larga café - <i>Glossophaga commisarisi</i> • Murciélago 	
--	---	---	--

		<p>de lengua larga gris – <i>Glossophaga soricina</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vampiro común – <i>Desmodus rotundus</i> • Myotis elegante – <i>Myotis elegans</i> • Murciélago de patas peludas – <i>myotis keaysi</i> • Murciélago amarillo pigmeo – <i>Rhogeessa tumida</i> • Venado cola blanca – <i>Odocoileus virginianus</i> 	
--	--	--	--

Fuente: Plan de manejo SalvaNATURA, 2012.

Anexo 3: ENTREVISTAS

Preguntas realizadas a los empleados (2 entrevistas)

Pregunta a empleado 1	Resumen de respuesta
¿Qué opinión tiene del Parque del Bicentenario?	Es un parque de diversión y aquí la gente se siente cómoda, porque le gusta el aire puro. Es bueno para mí.
¿Cómo relaciona el Parque del Bicentenario y el Área Natural Protegida?	En ese aspecto lo que es el área protegida, tratamos la manera, nosotros de por lo menos que se vean los animalitos, el área del bosque que nadie vaya a tratar de dañar los animales ni mucho menos encender fuego, por eso a veces se les pide cuando andan fumando si es posible se les aplica la esquela, para que la gente vaya entendiendo un poco de eso a modo de cubrir que el área protegida este a salvo.
Si usted tuviera la posibilidad de decidir, ¿Qué mejoras haría al Parque del Bicentenario?	Bueno para mí, sería bueno que hubiera un área bastante abierta para que los niños vengan a jugar, piscinas digo yo que fuera un poco mejor de diversión para la gente.
¿Qué opina sobre las municipales de San Salvador y Antiguo	Yo pienso que el manejo no lo tienen las alcaldías, sino que

Cuscatlán respecto al Parque del Bicentenario?	SalvaNATURA en eso un poco siento que han fallado, porque hay muchas cosas que pueden hacerlo y no lo hacen.
--	--

Pregunta a empleada 2	Resumen de respuesta
¿Qué opinión tiene del Parque del Bicentenario?	Es un lugar muy diferente, es muy apto para que la familia venga a disfrutar de la naturaleza en un ambiente muy diferente y es el único pulmón que tiene san salvador
¿Sabe que es un Área Natural Protegida?	Si, claro
¿Cómo relaciona el área Natural Protegida y el Parque Bicentenario?	Bueno tiene una relación que brinda un espacio donde la familia puede disfrutar y además es el área protegida donde se conserva la flora la fauna, se capta muy bien el agua lluvia. ósea, está muy bien relacionado el parque con el bosque.
¿Si usted tuviera la posibilidad de decidir qué mejoras le realizaría al parque?	Haciendo más atractivo, para que tenga un mayor porcentaje de visitantes. Por ejemplo, sería un museo de café, porque es el café la reseña histórica de lo que fue antes este lugar.
¿Qué opina del manejo actual por	Bueno, mi opinión es que se ha

<p>parte de las municipalidades y SalvaNATURA?</p>	<p>manejado muy bien en el desarrollo del parque porque se han respetado varios reglamentos, digamos, porque se ha construido áreas de parque, pero se ha respetado siempre, se ha deforestado algunas partes, pero son de árboles que se expanden demasiado entonces esos son los que se han sacrificado un poquito, pero creo que no tiene ningún daño porque se ha reforestado.</p> <p>La municipalidad siempre ha apoyado mucho porque en cualquier cosa que se ha querido hacer en el parque está en la disponibilidad de ayudar y ver como se pueden hacer las cosas con junto con SalvaNATURA.</p>
--	---

Preguntas realizadas a los visitantes (3 entrevistas)

Preguntas a visitante 1	Resumen de respuesta
¿Qué es lo que más le gusta del Parque del Bicentenario?	Lo que más me gusta es la naturaleza y la vegetación
¿Qué aspectos mejoraría del Parque del Bicentenario?	Quizás, las aguas residuales que están ahí, algunas sendas que tal

	vez algo se puede hacer y los lugares de camping, y el ordenamiento del parqueo porque está un poco desordenado
¿Sabe que es un Área Natural Protegida?	Si,
¿Sabe usted que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida?	Si,
¿Qué actividad es la que más disfruta en el Parque del Bicentenario?	Caminar y andar en bicicleta
¿Qué tipo de actividades no deberían realizarse en el Parque del Bicentenario?	Que la gente venga a cocinar, a azar carne o ruido con música estridente.

Preguntas a visitante 2	Resumen de respuesta
¿Qué es lo que más le gusta del Parque del Bicentenario?	El espacio, es decir para poderse movilizar.
¿Qué aspectos mejoraría del Parque del Bicentenario?	Reforestarlo más y la limpieza.
¿Sabe que es un Área Natural Protegida?	Si, es un área que está bajo el cuidado de una entidad y que tiene un acceso limitado
¿Sabe usted que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida?	Si.
¿Qué actividad es la que más disfruta en el Parque del Bicentenario?	Correr.

¿Qué tipo de actividades no deberían realizarse en el Parque del Bicentenario?	Andar en bicicleta.
--	---------------------

Preguntas a visitante 3	Resumen de respuesta
¿Qué es lo que más le gusta del Parque del Bicentenario?	Que está muy cerca para venir a disfrutar.
¿Qué aspectos mejoraría del Parque del Bicentenario?	A veces se ve como mucho desorden de carros y la gente se mete donde no debe.
¿Sabe que es un Área Natural Protegida?	Si.
¿Sabe usted que el Parque del Bicentenario es una Área Natural Protegida?	Si.
¿Qué actividad es la que más disfruta en el Parque del Bicentenario?	Venir a caminar con mi familiar a distraernos un momento.
¿Qué tipo de actividades no deberían realizarse en el Parque del Bicentenario?	Esas actividades que son estridentes.

Preguntas realizadas a los habitantes (1 entrevista)

Preguntas a habitante 1	Resumen de respuesta
¿La comunidad La Unión II tienen alguna junta o directiva comunal?	Si, tenemos una junta.
¿Pertenece usted a alguna junta o directiva de la comunidad?	Mi hijo pertenece.

¿Cuántos años ha vivido usted en el Parque del Bicentenario?	35 años
¿Qué cambios ha sufrido el Parque del Bicentenario durante esos años?	Bueno antes éramos libres de cortar la fruta, sacar tierra, arena, madera, antes que viniera el parque, ahora ya no, no podemos sacar nada, ni fruta, ponen una esquila. La municipalidad nos sanciona.
¿Cuál es el mayor beneficio de vivir acá?	Es seguro, pero lo que le quiero decir que antes no existía el parque solo éramos una comunidad hace 8 años vinieron a poner el parque aquí y entonces la seguridad es lo más importante de la comunidad, así como entro salió y no pasa nada
¿Qué comprende por Área Natural Protegida?	Si, si es un área que no puede ni prender fuego porque contamina, votar la basura.
¿Qué le gustaría mejorar del Parque del Bicentenario?	De la comunidad, que vinera alguna ayuda. Me gustaría que en el parque pusieran agua, porque la gente a veces no hay agua para lavarse las manos y la gente anda buscando y quieren lavarse de los baños y esa agua es sucia. ¿Por qué no ponen un chorro? Como en todos los parques. ¿Por qué vienen pipas?

	En vez de gastar en pipas deberían de en poner agua
--	---

Preguntas realizadas Directora Parque del Bicentenario (1 entrevista)

Pregunta a empleado 1	Resumen de respuesta
¿Cuál es la importancia del Parque del Bicentenario en términos ecosistémicos?	<p>Los servicios ecosistémicos que presta en primera instancia el tema hídrico, el territorio boscoso que permite el mejor manejo de las aguas en términos generales y la infiltración y la producción del agua. Pero también tiene una función importante en términos de captura de carbono. El bosque está teniendo una función de limpieza de la atmosfera. Además de esto tiene una función de protección de suelos y evitar la erosión. También con el tema del agua el mejor manejo de las aguas lluvias para evitar las inundaciones en la ciudad, también tiene una función. También como refugio de vida silvestre, 140 especies de aves registradas más de 25 especies de mamíferos entre ellos 7 especies de murciélagos importantes para la polinización y para la dispersión de</p>

	<p>semillas, igual fauna de mamíferos como la zorrilla gris, gato zorro. El venado, se encuentra acá. Entre reptiles y anfibios se encuentra la ranita de ojos negros que está en peligro de extinción a nivel planetario. Sirve como refugio para aves migratorias. Hay un servicio ecosistémico de hábitat para biodiversidad silvestre y eso es invaluable es cerca de una ciudad. Y meter sobre la mitigación de cambio climático. Y sin tomar en cuenta que es un servicio ecosistémico que presta un espacio para la recreación para la educación y el ocio, eso es fundamental para una sociedad.</p>
<p>¿Cuáles son los mayores retos que enfrenta en la actualidad el manejo del Parque del Bicentenario?</p>	<p>El parque es propiedad municipal en proindiviso, según el acuerdo las dos municipalidades son propietarias en proindiviso. Y quizá los mayores retos para el manejo es la ausencia de las municipalidades en el manejo del área, ósea, ellas deberían de estar a través del comité ejecutivo manejando el área o al menos personas que asuman la posibilidad de entender que es esto. El mayor</p>

	<p>reto es estar solos, SalvaNATURA sola en el esfuerzo sin las municipalidades administrando o comanejando el área. Si hubo en la administración de Norman Quijano³⁹ el ausente era Antiguo Cuscatlán. Cuando llego Nayib Bukele⁴⁰ nos reunimos un par de veces, pero ausencia total, desinterés total por el parque. Entonces uno de los mayores retos es: lograr que las municipalidades asuman su responsabilidad en el comanejo. El mayor reto ahora mismo son varios, pero el mayor reto es lograr que esto sea comanejado como es debido de manera conjunta por las municipalidades y la comanejadora, que se tomen decisiones conjuntas y acordes a él plan de manejo a la ley de áreas protegidas. Y el otro reto es el reto de sostenibilidad. ¿Cómo lograr que el parque logre un mejor ingreso que le permita dar respuesta a todas las necesidades de mantenimiento, de personal y desarrollo físico del parque? Todas</p>
--	---

³⁹ Ex alcalde de San Salvador, en los años del 2009 al 2015

⁴⁰ Actual presidente electo de El Salvador iniciara la presidencia a partir del 1 de junio de 2019.

	<p>las necesidades de conservación de lo que existe. Lograr más ingresos es un reto importante. El otro reto importante como incidir en la población para que se convierta en masa crítica de apoyo a la conservación. Eso lo tenemos que asumir. Lograr los medios de comunicación educativa adecuados para llegar a la población que tiene que ver con educación ambiental, sensibilización ambiental.</p>
<p>¿Considera que el parque es un atractivo turístico real o potencial?</p>	<p>El parque realmente es lo que tiene la ciudadanía, creo que hay un potencial del parque. Pero si es usado para recreación, hay bajos niveles de percepción. Esto no es genial, por los niveles de tolerancias y percepción pueden estar adecuados a lo que hay, porque total este chiquero⁴¹ es lo que la gente siempre ha visto y lo ve con normalidad. Si yo no fuera del parque, al rato no viniera, porque no llena mis expectativas. Pero creo que tiene potencial y para transformarse en un espacio, sirve como un espacio para deportes, recreación y un espacio</p>

⁴¹ Lugar donde se crían los cerdos.

	educativo.
¿Sobre el Plan del Manejo del Parque del Bicentenario, que agregaría?	Yo le quitaría muchas cosas, todo el tema del COAL ⁴² , todas las actividades, porque esta visto, esta es una situación <i>sui géneris</i> , definitivamente el COAL, está implicando la toma de decisiones por otras personas. Estoy haciendo una propuesta cruel, porque los lineamientos me lo piden y la ley de áreas naturales me lo pide, pero en ninguna parte funciona, porque aquí no se entienda que la importancia y el compromiso de tomar decisiones, y porque la población está esperando tomar decisiones siempre que <i>acareen agua a sus molinos</i> ⁴³ , yo como voy a meter a la comunidad en la toma de decisiones si yo sé cómo piensa la comunidad, yo dejaría en <i>stand by</i> ⁴⁴ por lo menos el tema del COAL, verdad, retomaría el desarrollo de las actividades que tienen que ver con desarrollo de

⁴² Comité Asesor Local. según el Plan de Manejo: El Comité Asesor Local es el instrumento de participación y coordinación entre el Área y los actores y agentes, principalmente aquellos que residen y/o desarrollan actividades sociales y productivas en las zonas adyacentes al Área. Esta es una instancia definida en la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Art. 8 (República de El Salvador, 2005), será organizado con la facilitación del Comité Ejecutivo y en su conformación se tomarán en cuenta los diversos actores y sectores, procurando una amplia participación y representatividad de la sociedad. (pg. 136)

⁴³ Dicho que denota que esa persona solo piensa en su propio beneficio.

⁴⁴ Palabra inglesa que denomina: espera o en reposo

atractivos que generen ingresos, mantendría todas las actividades de mantenimiento, por su puesto, las actividades operativas, las de conservación que tienen que ver con la lora nuca amarilla, la ranita, la reforestación, que ese es el tema de actividades del programa de conservación de recursos naturales y potenciaría más en el tema de uso público, el tema de la educación e interpretación ambiental para lograr una mayor sensibilización y lograr aliados entre la ciudadanía, lo que me estoy echando casi de plumazo el programa de desarrollo sostenible, porque de sostenible está el COAL, ahí está la parcela de café, que yo estoy convencida que no podemos transformar 30 manzanas de este parque en un cafetal, si queremos una parcela demostrativa ya la tenemos y batallemos con ella es difícil el manejo de una parcela orgánica, es difícil y complicada. Lo más que podríamos hacer es una manzana más de jardín de variedades y cerrar ahí toda la historia. El café implica inversión,

	<p>pero también implica que yo elimine parte del bosque para hacerlo y eso va a venir de nuevo el Juzgado ambiental y me va a poner orden cautelar a mí.</p>
<p>¿Cuáles serán las próximas decisiones que se tomarán al respecto de protección y visitantes en el parque?</p>	<p>Definitivamente, tratar de sensibilizar más, acciones que debemos asumir con responsabilidad desde la coordinación de Vicky⁴⁵ es el tema de recibir y hablar con cada uno de los visitantes, con los grupos visitantes, y establecer una mejor educativa con la población en términos generales, con la ciudadanía en general, masivamente y también con los de la comunidad, con la comunidad es complicado.</p>
<p>¿Qué acciones deberían de implementarse de manera urgente en la gestión del parque?</p>	<p>Un ordenamiento, para mí la acción es restablecer el comité ejecutivo para que allá una verdadera administración con todos los que deben de estar tomando decisiones, esa es la primera cosa. Segundo, que me parece urgente, tomarse en serio el ordenamiento del entorno de la comunidad, no solo ordenamiento físico, el tema</p>

⁴⁵ Coordinadora de Uso Público Parque del Bicentenario

	<p>de las aguas grises y el manejo de los desechos sólidos de la comunidad. Incluyendo todo el tema de la fosa séptica. Esas son de las cosas urgente que hay que tomar. La otra que definitivamente es importante, utilizar los canales de comunicación disponibles para la sensibilización de las personas. Creo que es lo más urgente.</p>
<p>¿Puede el parque llegar a ser sostenible y como se lograría?</p>	<p>Depende de hasta donde lo queramos llevar, verdad, creo que... no creo que pueda llegar a ser sostenible, no creo que puede llegar a ser sostenible, por la cantidad de personal que se necesita más que todo para guarda recursos y cuadrillas de mantenimiento por la extensión del parque, para garantizar no solo los recursos naturales sino seguridad de personas. Porque si hay 15mil personal visitando el parque mensualmente necesitas personal, 30 guarda recursos a un tiempo. En este momento solo tenemos 18, 9 trabajando y 9 descansando, entonces no puedo hacer los patrullajes que debería de hacer, los tengo en sitios fijos y haciendo</p>

	mal su trabajo y es también un montón de dinero que está de por medio.
--	--

Anexo 4: FOTOGRAFÍAS



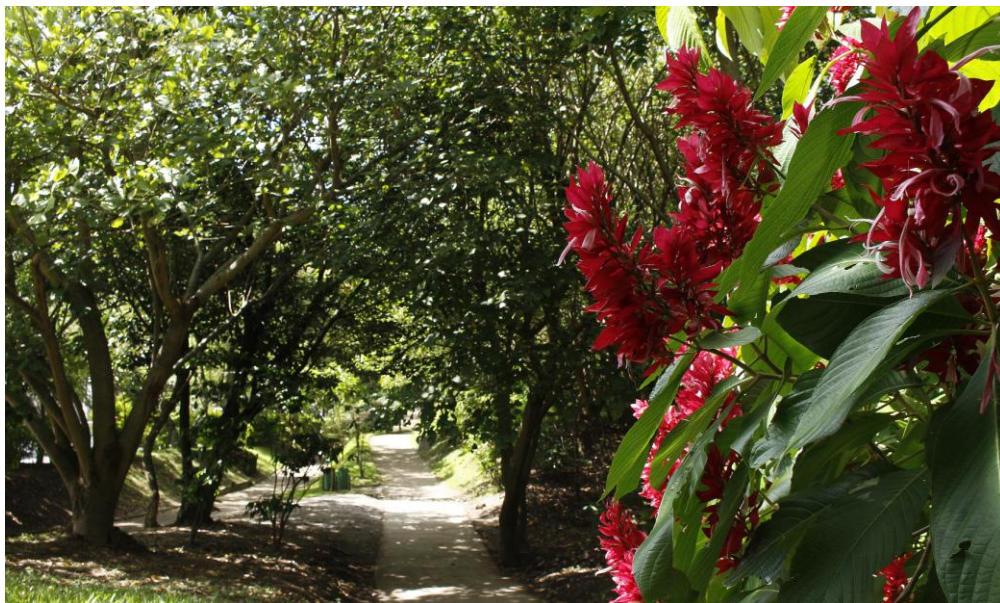
Entrada principal Parque del Bicentenario. Acceso por avenida Jerusalén.



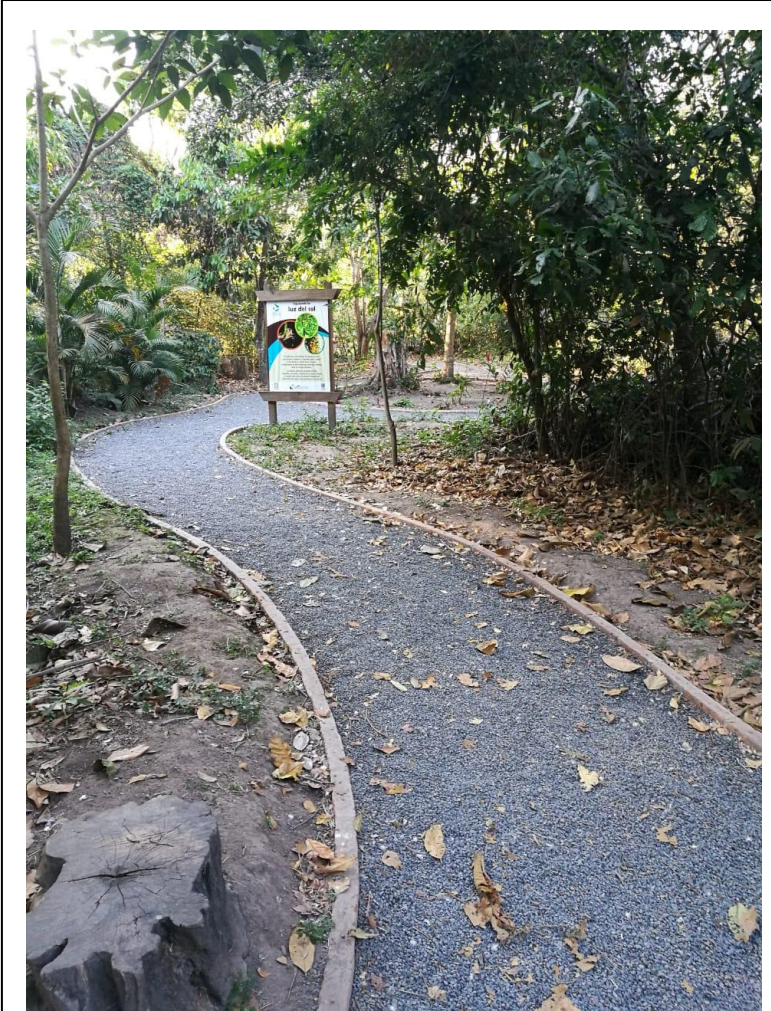
Indicador sobre los 2 tipos de senderos: peatonal y ciclovia.



Área del parqueo acceso principal. Este acceso también es el principal para la comunidad "La Unión II"



Vista de sendero peatonal y ciclovía.



Uno de los senderos que se ha modificado, este se ha preparado con grava, facilitando así el acceso e indicación para no salir del sendero, al fondo lámina ilustrativa sobre el tipo de bosque y plantas en términos generales.



Croquis del Parque del Bicentenario, este tipo de croquis está en diversos puntos del parque, permitiendo así la mejor ubicación para los visitantes.



Lamina interpretativa que indica sobre los trabajos de reforestación que se han hecho en los últimos años y el manejo de las especies invasoras del parque.



En la fotografía se muestra inexistencia de drenaje o conductos de las aguas grises de la comunidad La Unión II.



Basurero en el área de gimnasio, estos basureros han sido donados por diversas organizaciones.



Panel que indica las normas de los visitantes en el parque, se encuentra en mal estado y sucio, lo que puede dificultar la lectura.



Fotografía aérea de la Comunidad La Unión II. Se puede apreciar la manera acinada de las viviendas donde viven las diversas familias. Al fondo porción del bosque.